



# SINAES

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN  
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

- ✓ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- ✓ *Al 31 de diciembre de 2019*
- ✓ *Informe Final*

## ÍNDICE

	<u><b>Página</b></u>
<b><i>Opinión de los Auditores Independientes</i></b>	3-7
<b><i>Estados Financieros</i></b>	
<i>Estados de Situación Financiera</i>	8-9
<i>Estados de Resultados</i>	10-11
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	12
<i>Estados de Variaciones en el Patrimonio</i>	13
<i>Estado de situación y evolución de bienes</i>	14
<b><i>Congruencia Contabilidad -Presupuesto</i></b>	15-19
<b><i>Análisis de Indicadores Financieros</i></b>	20-29
<b><i>Notas a los Estados Financieros</i></b>	30-85

## ***OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

### ***Consejo Nacional de Acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)***

Hemos efectuado la auditoría de los estados de situación financiera adjuntos del ***Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)***, los cuales comprenden los balances de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados conexos de rendimientos financieros, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### ***Opinión Favorable***

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del ***Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)*** al 31 de diciembre de 2019, así como sus rendimientos financieros, variaciones en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la base contable que se resume en la nota 2 a los estados financieros.

### ***Fundamentos de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asuntos Clave de la Auditoría***

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

<b>Asunto Clave</b>	<b>Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave</b>
<b>Revisión de disponibilidades</b> La revisión detallada de los pendientes de ajuste y conciliación en las cuentas de efectivo en bancos, deficiencias presentadas en la revisión de conciliaciones bancarias y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la institución. De igual manera, es una de las cuentas más relevantes del estado de situación financiera.	Solicitamos a través del departamento contable las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas corrientes mantenidas por la Institución.  Verificamos que se efectuaran conciliaciones bancarias mensuales  Analizamos las partidas conciliatorias reveladas en las conciliaciones bancarias, para determinar su antigüedad y naturaleza de las mismas, al 31 de Diciembre de 2019.  Solicitamos confirmaciones de saldos de las diferentes cuentas corrientes al Sistema Bancario Nacional con corte al 31 de Diciembre de 2019 y cotejamos que el saldo confirmado por bancos coincidiera con el presentado por el SINAES.

<b>Asunto Clave</b>	<b>Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave</b>
<b>Revisión de las partidas de Ingresos y Gastos</b> La revisión detallada de los sistemas auxiliares y muestras de ingresos y gastos, así como planillas y presupuestos y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la institución. De igual manera son parte de las cuentas más relevantes del estado de situación financiera.	Evaluamos el control interno aplicado durante el período sobre las partidas de los ingresos y gastos.  Desarrollamos un análisis del peso relativo de cada subcuenta del Ingreso y su efecto dentro de la estructura de ingresos y gastos.  Realizamos prueba de ingresos y gastos al 31 de Diciembre de 2019, para determinar la oportunidad en su registro y razonabilidad con respecto a la documentación de respaldo  Realizamos una prueba de planillas reportadas a la CCSS y al INS, que consiste en la comparación de la información contable relativa a los sueldos, salarios y el reporte de la planilla de la CCSS e INS. Adicionalmente, verificamos mediante el recálculo de dichas cifras, aquellos saldos de pasivo o gasto relacionados con la planilla del SINAES.  Se realizó comparación del gasto presupuestado con el ejecutado y se realizó una conciliación del presupuesto con el SIPP.

### ***Revisión de Bienes no concesionados***

La revisión de la partida de bienes no concesionados (Propiedad, Planta y Equipo), es un asunto relevante de nuestra auditoría, por cuanto su valuación, conciliación y correcto control interno y procedimientos adecuados, requiere de la aplicación de juicios y supuestos por parte de la administración. También constituye una de las partidas más importantes del estado de situación financiera.

Realizamos una cédula sumaria comparativa con el fin de determinar las variaciones entre el 31 de Diciembre de 2019, de los saldos que compone la cuenta de inmueble maquinaria y equipo.

Verificamos los procedimientos de control interno estipulado y aplicable dentro de la institución sobre la cuenta de inmueble, mobiliario y equipo.

Cotejamos el registro auxiliar y su correcta conciliación con el mayor general al 31 de Diciembre de 2019.

### ***Otros asuntos***

1. Los estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019 son los primeros que emite el SINAES desde el inicio de sus operaciones en base al dictamen emitido por la Procuraduría General de la Republica, el SINAES toma la decisión de hacer uso efectivo de su personería jurídica instrumental, desvinculando todas sus actividades y desempeñándose como un órgano contablemente independiente ya que se encontraba adscrito al CONARE desde el inicio de sus operaciones hasta el 31 de diciembre del año 2018 ,esto da origen a la emisión de sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 1 de enero del año 2019, considerado como capital inicial el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventarios brindadas por el CONARE para el aprovechamiento del inicio de las operaciones desconcentradas del SINAES.

2. Los cierres de ciudades, el cierre de negocios, fábricas y de los colegios, las restricciones de viajes y otras medidas para tratar de contener la expansión del COVID 19 a nivel mundial han tenido un repentino y drástico impacto en trabajadores y empresas (este tipo de medidas afectan actualmente a 2.700 millones de trabajadores, que representan el 81% de la fuerza de trabajo mundial).

Los efectos más devastadores en la economía global observados a la fecha son:

- 1.Desplome económico de nuestros principales socios comerciales: China y Estados Unidos
2. Caída de los precios de las materias primas
3. La interrupción de las cadenas de producción a nivel global
4. Menor, casi inexistente demanda de servicios turísticos
5. Fuga de capitales y devaluación de las monedas

Sin embargo, a la fecha de emisión de este informe, las medidas de restricción para la contención de la pandemia aún están activas y han sido ampliadas en el transcurso del tiempo, por lo que no nos es posible estimar las repercusiones que tendrán a nivel mundial, nacional o bien a nivel de la institución.

### ***Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación y de la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables dispuestas por la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad de negocio y de utilizar la base contable que garantice la continuidad de sus operaciones, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

### ***Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

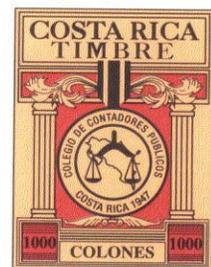
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.
- Le informamos a la administración lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

**CONSORCIO EMD**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Esteban Murillo Delgado  
Contador Público Autorizado N° 3736  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2020

San José, 28 de Mayo de 2020



“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

*Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019*

*(Expresados en Colones Costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo Corriente</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>3</b>	<b>971.723.043</b>	<b>0.00</b>
Efectivo		971.723.043	0.00
<b>Inversiones a corto plazo</b>	<b>4</b>	<b>5.559.542.125</b>	<b>0.00</b>
Títulos y valores a corto plazo		5.559.542.125	0.00
<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>5</b>	<b>15.501.916</b>	<b>0.00</b>
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		15.501.916	0.00
<b>Inventarios</b>	<b>6</b>	<b>11.344.528</b>	<b>0.00</b>
Materiales y suministros para consumo		11.344.528	0.00
<b>Otros activos a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>927.691</b>	<b>0.00</b>
Gastos a devengar a corto plazo		927.691	0.00
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>6.559.039.303</b>	<b>0.00</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
<b>Bienes no concesionados</b>	<b>10</b>	<b>36.846.920</b>	<b>0.00</b>
Propiedades, planta y equipos explotados		20.023.571	0.00
Bienes intangibles no concesionados		16.823.349	0.00
<b>Total del Activo no Corriente</b>		<b>36.846.920</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>6.595.886.223</b>	<b>0.00</b>

*(...Continua)*

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

*Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019*

*(Expresados en Colones Costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>67.293.106</b>	<b>0.00</b>
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		67.293.106	0.00
<b>Fondos de terceros y en garantía</b>	<b>16</b>	<b>348.650</b>	<b>0.00</b>
Otros fondos de terceros		348.650	0.00
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>67.641.756</b>	<b>0.00</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>		---	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>67.641.756</b>	<b>0.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio público</b>			
<b>Capital</b>	<b>24</b>	<b>5.578.206.527</b>	---
Capital inicial		25.924.011	---
Incorporaciones al capital		5.552.282.516	---
<b>Resultados acumulados</b>	<b>28</b>	<b>950.037.940</b>	---
Resultado del ejercicio		950.037.940	---
<b>Intereses minoritarios</b>			---
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>6.528.244.467</b>	---
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>6.595.886.223</b>	---

*(...Finaliza)*

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE RESULTADOS**

*Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019*

*(Expresados en Colones Costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>INGRESOS</b>			
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>		<b>111.791.530</b>	<b>0.00</b>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>40</b>	<b>111.791.530</b>	<b>0.00</b>
Ventas de servicios		111.791.530	0.00
<b>Ingresos de la propiedad</b>		<b>7.259.609</b>	<b>0.00</b>
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>46</b>	<b>7.259.609</b>	<b>0.00</b>
Intereses por títulos y valores a costo amortizado		7.259.609	0.00
<b>Transferencias</b>		<b>2.555.773.608</b>	<b>0.00</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>49</b>	<b>2.555.773.608</b>	<b>0.00</b>
Transferencias corrientes del sector público interno		2.555.773.608	0.00
<b>Otros ingresos</b>		<b>5.542.774</b>	<b>0.00</b>
<b>Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>51</b>	<b>3.917.672</b>	<b>0.00</b>
Diferencias de cambio positivas por activos		3.829.449	0.00
Diferencias de cambio positivas por pasivos		88.223	0.00
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>57</b>	<b>1.625.101</b>	<b>0.00</b>
Ingresos y resultados positivos varios		1.625.101	---
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>2.680.367.522</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>Gastos de funcionamiento</b>		<b>1.710.627.417</b>	<b>0.00</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>58</b>	<b>853.215.929</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones Básicas		370.062.498	0.00
Remuneraciones eventuales		46.019.569	0.00
Incentivos salariales		282.967.813	0.00
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social		68.950.498	0.00
Contribuciones a fondos de pensiones y de capitalización		85.215.550	0.00

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

*(...Continua)*

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**  
**(San José, Costa Rica)**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

*Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019*  
*(Expresados en Colones Costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Servicios</b>	<b>59</b>	<b>828.446.421</b>	<b>0.00</b>
Alquileres y derechos sobre bienes		7.070.296	0.00
Servicios básicos		225.164	0.00
Servicios comerciales y financieros		47.026.433	0.00
Servicios de gestión y apoyo		440.584.086	0.00
Gastos de viaje y transporte		168.129.273	0.00
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		1.758.533	0.00
Capacitación y protocolo		163.652.636	0.00
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>60</b>	<b>15.416.157</b>	<b>0.00</b>
Productos químicos y conexos		2.853.850	0.00
Alimentos y productos agropecuarios		6.774.228	0.00
Útiles, materiales y suministros diversos		5.788.080	0.00
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>61</b>	<b>13.548.910</b>	<b>0.00</b>
Consumo de bienes no concesionados		13.548.910	0.00
<b>Transferencias</b>		<b>11.491.155</b>	<b>0.00</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>71</b>	<b>11.491.155</b>	<b>0.00</b>
Transferencias corrientes al sector privado interno		1.392.111	0.00
Transferencias corrientes al sector externo		10.099.044	0.00
<b>Otros gastos</b>		<b>8.211.010</b>	<b>0.00</b>
<b>Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>73</b>	<b>6.108.605</b>	<b>0.00</b>
Diferencias de cambio negativas por activos		6.048.227	0.00
Diferencias de cambio negativas por pasivos		60.377	0.00
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>75</b>	<b>2.102.405</b>	<b>0.00</b>
Gastos y resultados negativos varios		2.102.405	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>1.730.329.582</b>	<b>0.00</b>
<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>		<b>950.037.940</b>	<b>0.00</b>

*(...Finaliza)*

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

*Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019*

*(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>76</b>	<b>2.652.411.873</b>	<b>0.00</b>
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		96.289.615	0.00
Cobros por transferencias		2.555.773.608	0.00
Otros cobros por actividades de operación		348.650	0.00
<b>Pagos</b>	<b>77</b>	<b>1.641.797.915</b>	<b>0.00</b>
Pagos por beneficios al personal		785.922.823	0.00
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		842.281.532	0.00
Pagos por otras transferencias		13.593.560	0.00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>1.010.613.957</b>	<b>0.00</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>78</b>	-	<b>0.00</b>
<b>Pagos</b>	<b>79</b>	<b>5.588.982.498</b>	<b>0.00</b>
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		36.699.982	0.00
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		5.552.282.516	0.00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>5.588.982.498</b>	<b>0.00</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>80</b>	<b>5.552.282.516</b>	<b>0.00</b>
Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		5.552.282.516	0.00
<b>Pagos</b>	<b>81</b>	-	<b>0.00</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>		<b>5.552.282.516</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades</b>		<b>973.913.975</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</b>		<b>2.190.932</b>	<b>0.00</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>0.00</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>82</b>	<b>971.723.043</b>	<b>0.00</b>

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

*Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019*

*(Expresados en Miles Colones Costarricenses)*

	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31/ 12/ 2018</b>	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>Variaciones del ejercicio</b>								
<b>Capital inicial</b>	25.924.011	---	---	---	---	---	---	25.924.011
Incorporaciones al capital	5.552.282.516	---	---	---	---	---	---	5.552.282.516
Resultado del ejercicio	---	---	---	---	950.037.940	---	---	950.037.940
<b>Total de variaciones del ejercicio</b>	<b>5.578.206.527</b>	---	---	---	<b>950.037.940</b>	---	---	<b>6.528.244.467</b>
<b>Saldos del período</b>	<b>5.578.206.527</b>	---	---	---	<b>950.037.940</b>	---	---	<b>6.528.244.467</b>

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

(San José, Costa Rica)

*Estado de situación y evolución de bienes  
Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019*

*(Expresados en Colones Costarricenses)*

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL INICIO			MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO				DEPRECIACIONES / AGOTAMIENTO / AMORTIZACIONES					VALORES RESIDUALES AL CIERRE	
	VALORES DE ORIGEN	MEJORA	DETERIORO	TOTALES AL INICIO	ALTAS	BAJAS	MEJORA DETERIORO	TOTALES MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	INCREMENTOS	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL CIERRE
<b>BIENES NO CONCESIONADOS</b>	-	-	-	-	68.510.515	2.893.137	-	65.617.378	-	47.192.292	1.598.484	45.593.807	45.593.807	20.023.571
Equipos de comunicación	-	-	-	-	8.457.336	85.389	-	8.371.947	-	3.918.890	68.137	3.850.753	3.850.753	4.521.194
Equipos y mobiliario de oficina	-	-	-	-	26.893.757	1.321.990	-	25.571.767	-	21.301.488	1.194.719	20.106.769	20.106.769	5.464.998
Equipos para computación	-	-	-	-	33.159.422	1.485.759	-	31.673.664	-	21.971.914	335.629	21.636.285	21.636.285	10.037.378
<b>Bienes intangibles</b>	-	-	-	-	46.839.341	22.613.719	-	24.225.623	-	8.312.679	910.406	7.402.273	7.402.273	16.823.349
Software y programas	-	-	-	-	46.839.341	22.613.719	-	24.225.623	-	8.312.679	910.406	7.402.273	7.402.273	16.823.349
<b>SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS</b>	-	-	-	-	115.349.856	25.506.856	-	89.843.000	-	55.504.971	2.508.890	52.996.081	52.996.081	36.846.920
<b>BIENES CONCESIONADOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	-	-	-	-	115.349.856	25.506.856	-	89.843.000	-	55.504.971	2.508.890	52.996.081	52.996.081	36.846.920

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

# **CONGRUENCIA**

## **CONTABILIDAD -PRESUPUESTO**

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**
**(San José, Costa Rica)**
***Resumen informe de ejecución presupuestaria  
 Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019  
 (Expresados en Colones Costarricenses)***

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
<b>Ingresos</b>					
Ingresos corrientes	2,657,880,608.00	5,552,282,516.04	8,210,163,124.04	8,204,279,111.33	99.93%
Servicios de acreditación	102,107,000.00	0.00	102,107,000.00	96,222,987.29	94.24%
Transferencias corrientes - MEP	2,555,773,608.00	0.00	2,555,773,608.00	2,555,773,608.00	100.00%
Transferencias corrientes - CONARE	0.00	5,552,282,516.04	5,552,282,516.04	5,552,282,516.04	100.00%
<b>Total ingresos</b>	<b>2,657,880,608.00</b>	<b>5,552,282,516.04</b>	<b>8,210,163,124.04</b>	<b>8,204,279,111.33</b>	<b>99.93%</b>
<b>Egresos</b>					
Remuneraciones	1,201,727,985.12	39,862,038.94	1,241,590,024.06	805,528,670.73	64.88%
Remuneraciones básicas	357,723,438.00	7,500,000.00	365,223,438.00	295,181,839.18	80.82%
Remuneraciones eventuales	63,531,155.12	0.00	63,531,155.12	46,019,568.51	72.44%
Incentivos salariales	556,626,510.00	13,784,343.51	570,410,853.51	310,386,315.07	54.41%
Contribuciones al desarrollo y la seguridad	83,395,105.00	18,064,560.43	101,459,665.43	68,837,940.75	67.85%
Contribuciones a fondos de pensiones	140,451,777.00	513,135.00	140,964,912.00	85,103,007.22	60.37%
Servicios	1,121,082,772.06	5,765,316.57	1,126,848,088.63	821,334,657.27	72.89%
Alquileres	1,000,000.00	6,587,139.95	7,587,139.95	3,893,748.25	51.32%
Servicios básicos	8,000,000.00	-7,000,000.00	1,000,000.00	228,832.00	22.88%
Servicios comerciales y financieros	132,000,000.00	-16,199,999.00	115,800,001.00	47,029,194.80	40.61%
Servicios de gestión y apoyo	327,655,600.00	230,822,978.76	558,478,578.76	436,600,924.14	78.18%
Gastos de viaje y de transporte	140,669,550.00	49,005,035.00	189,674,585.00	168,192,020.56	88.67%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	20,357,622.06	0.00	20,357,622.06	1,760,845.03	8.65%
Capacitación y protocolo	491,400,000.00	-257,449,838.14	233,950,161.86	163,629,092.49	69.94%
Materiales y suministros	14,300,000.00	10,438,553.19	24,738,553.19	12,761,604.48	51.59%
Productos químicos y conexos	2,500,000.00	-473,446.81	2,026,553.19	1,408,160.16	69.49%
Alimentos y productos agropecuarios	4,000,000.00	5,000,000.00	9,000,000.00	6,772,565.74	75.25%
Herramientas, repuestos y accesorios	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	6,800,000.00	5,912,000.00	12,712,000.00	4,580,878.58	36.04%

## SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)

(San José, Costa Rica)

*Resumen informe de ejecución presupuestaria  
Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019*

*(Expresados en Colones Costarricenses)*

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
<b>(Finaliza...)</b>					
Bienes duraderos	140,810,000.00	-17,959,795.75	122,850,204.25	45,143,674.25	36.75%
Maquinaria, equipo y mobiliario	50,800,000.00	-19,995,200.00	30,804,800.00	12,803,759.32	41.56%
Bienes duraderos diversos	90,010,000.00	2,035,404.25	92,045,404.25	32,339,914.93	35.13%
Activos financieros	0.00	5,552,282,516.04	5,552,282,516.04	5,552,282,516.04	100.00%
Adquisición de valores	0.00	5,552,282,516.04	5,552,282,516.04	5,552,282,516.04	100.00%
Transferencias corrientes	92,800,000.00	-38,106,112.95	54,693,887.05	11,460,489.05	20.95%
Al sector público	30,000,000.00	-18,106,112.95	11,893,887.05	0.00	0.00%
A otras personas	10,000,000.00	-5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00%
Prestaciones legales	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,392,110.70	92.81%
A Entidades privadas	50,000,000.00	-25,000,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00%
Al Sector externo	1,300,000.00	10,000,000.00	11,300,000.00	10,068,378.35	89.10%
Cuentas especiales	87,159,850.82	0.00	87,159,850.82	0.00	0.00%
Sumas sin asignación presupuestaria	87,159,850.82	0.00	87,159,850.82	0.00	0.00%
<b>Total Egresos</b>	<b>2,657,880,608.00</b>	<b>5,552,282,516.04</b>	<b>8,210,163,124.04</b>	<b>7,248,511,611.82</b>	<b>88.29%</b>
<b>Superavit</b>			<b>955,767,499.51</b>		

*Finaliza ...*

## SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)

### Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario

Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

(San José, Costa Rica)

(Expresadas en colones costarricenses)

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos y resultados positivos por ventas	111,791,530.45	96,222,987.29		15,568,543.16
Ventas de bienes y servicios	111,791,530.45	96,222,987.29	87	15,568,543.16
Ventas de servicios	111,791,530.45	96,222,987.29		15,568,543.16
Ingresos de la propiedad	7,259,609.39	0.00		7,259,609.39
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	7,259,609.39	0.00		7,259,609.39
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	7,259,609.39	0.00		7,259,609.39
Transferencias	2,555,773,608.00	8,108,056,124.04		-5,552,282,516.04
Transferencias corrientes	2,555,773,608.00	8,108,056,124.04	88	-5,552,282,516.04
Transferencias corrientes del sector público interno	2,555,773,608.00	8,108,056,124.04		-5,552,282,516.04
Otros ingresos	5,542,773.79	0.00		5,542,773.79
Resultados positivos por exposición a la inflación	3,917,672.39	0.00	89	3,917,672.39
Diferencias de cambio positivas por activos	3,829,448.95	0.00		3,829,448.95
Diferencias de cambio positivas por pasivos	88,223.44	0.00		88,223.44
Otros ingresos y resultados positivos	1,625,101.40	0.00	90	1,625,101.40
Ingresos y resultados positivos varios	1,625,101.40	0.00		1,625,101.40
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2,680,367,521.63</b>	<b>8,204,279,111.33</b>		<b>-5,523,911,589.70</b>
<b>GASTOS</b>				
Gastos de funcionamiento	1,710,627,416.76	1,639,624,932.49		71,002,484.27
Gastos en personal	853,215,929.11	805,528,670.73	91	47,687,258.38
Remuneraciones Básicas	370,062,498.25	295,181,839.18		74,880,659.07
Remuneraciones eventuales	46,019,568.51	46,019,568.51		0.00
Incentivos salariales	282,967,813.41	310,386,315.07		-27,418,501.66
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	68,950,498.47	68,837,940.75		112,557.72
Contribuciones a fondos de pensiones y capitalización	85,215,550.47	85,103,007.22		112,543.25
Servicios	828,446,420.58	821,334,657.28	92	7,111,763.30
Alquileres y derechos sobre bienes	7,070,295.89	3,893,748.25		3,176,547.64
Servicios básicos	225,164.00	228,832.00		-3,668.00
Servicios comerciales y financieros	47,026,433.20	47,029,194.80		-2,761.60
Servicios de gestión y apoyo	440,584,085.81	436,600,924.14		3,983,161.67
Gastos de viaje y transporte	168,129,273.04	168,192,020.56		-62,747.52
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,758,532.82	1,760,845.04		-2,312.22
Capacitación y protocolo	163,652,635.82	163,629,092.49		23,543.33
Materiales y suministros consumidos	15,416,157.33	12,761,604.48	93	2,654,552.85
Productos químicos y conexos	2,853,849.53	1,408,160.16		1,445,689.37
Alimentos y productos agropecuarios	6,774,227.80	6,772,565.74		1,662.06
Útiles, materiales y suministros diversos	5,788,080.00	4,580,878.58		1,207,201.42
Consumo de bienes distintos de inventarios	13,548,909.74	0.00	94	13,548,909.74
Consumo de bienes no concesionados	13,548,909.74	0.00		13,548,909.74

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

**Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario  
Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019  
(San José, Costa Rica)**

*(Expresadas en colones costarricenses)*

CUENTA / PARTIDA (Finaliza...)	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
Transferencias	11,491,155.10	11,460,489.05		30,666.05
Transferencias corrientes	11,491,155.10	11,460,489.05	95	30,666.05
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,392,110.71	1,392,110.70		0.01
Transferencias corrientes al sector externo	10,099,044.39	10,068,378.35		30,666.04
Otros gastos	8,211,009.80	0.00		8,211,009.80
Resultados negativos por exposición a la inflación	6,108,604.64	0.00	96	6,108,604.64
Diferencias de cambio negativas por activos	6,048,227.40	0.00		6,048,227.40
Diferencias de cambio negativas por pasivos	60,377.24	0.00		60,377.24
Otros gastos y resultados negativos	2,102,405.16	0.00	97	2,102,405.16
Gastos y resultados negativos varios	2,102,405.16	0.00		2,102,405.16
Adquisición de Bienes Duraderos	0.00	45,143,674.24	98	-45,143,674.24
Propiedad, Planta y Equipo	0.00	45,143,674.24		-45,143,674.24
Adquisición de Inversiones	0.00	5,552,282,516.04	99	-5,552,282,516.04
Depositos a plazo y Títulos Valores	0.00	5,552,282,516.04		-5,552,282,516.04
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1,730,329,581.66</b>	<b>7,248,511,611.82</b>		<b>-5,518,182,030.16</b>
<b>INGRESOS MENOS GASTOS</b>	<b>950,037,939.97</b>	<b>955,767,499.51</b>		<b>-5,729,559.54</b>

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

# ANÁLISIS E INDICADORES FINANCIEROS

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**(SINAES)**

**Análisis horizontal - estado de situación financiera**  
**Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019**

**(San José, Costa Rica)**

*(Expresadas en colones costarricenses)*

	Diciembre Año 2019	Diciembre Año 2018	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	971,723,043.04	0.00	971,723,043.04	0.00	100.00%
Efectivo	971,723,043.04	0.00	971,723,043.04	0.00	100.00%
Inversiones a corto plazo	5,559,542,125.43	0.00	5,559,542,125.43	0.00	100.00%
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	5,559,542,125.43	0.00	5,559,542,125.43	0.00	100.00%
Cuentas a cobrar a corto plazo	15,501,915.92	0.00	15,501,915.92	0.00	100.00%
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	15,501,915.92	0.00	15,501,915.92	0.00	100.00%
Inventarios	11,344,527.52	0.00	11,344,527.52	0.00	100.00%
Materiales y suministros para consumo	11,344,527.52	0.00	11,344,527.52	0.00	100.00%
Otros activos a corto plazo	927,691.15	0.00	927,691.15	0.00	100.00%
Gastos a devengar a corto plazo	927,691.15	0.00	927,691.15	0.00	100.00%
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>6,559,039,303.06</b>	<b>0.00</b>	<b>6,559,039,303.06</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
Bienes no concesionados	36,846,919.79	0.00	36,846,919.79	0.00	100.00%
Propiedades, planta y equipos explotados	20,023,570.52	0.00	20,023,570.52	0.00	100.00%
Bienes intangibles no concesionados	16,823,349.27	0.00	16,823,349.27	0.00	100.00%
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>36,846,919.79</b>	<b>0.00</b>	<b>36,846,919.79</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>6,595,886,222.85</b>	<b>0.00</b>	<b>6,595,886,222.85</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
Deudas a corto plazo	67,293,105.72	0.00	67,293,105.72	0.00	100.00%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	67,293,105.72	0.00	67,293,105.72	0.00	100.00%
Fondos de terceros y en garantía	348,650.28	0.00	348,650.28	0.00	100.00%
Otros fondos de terceros	348,650.28	0.00	348,650.28	0.00	100.00%
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>67,641,756.00</b>	<b>0.00</b>	<b>67,641,756.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>					
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>67,641,756.00</b>	<b>0.00</b>	<b>67,641,756.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>

(Continua...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

**Análisis horizontal - estado de situación financiera**  
**Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019**  
**(San José, Costa Rica)**

*(Expresadas en colones costarricenses)*

	Diciembre Año 2019	Diciembre Año 2018	Aumento	Disminución	Valor Relativo
(Finaliza...)					
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>Patrimonio público</b>					
Capital	5,578,206,526.88	0.00	5,578,206,526.88	0.00	100.00%
Capital inicial	25,924,010.84	0.00	25,924,010.84	0.00	100.00%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	0.00	5,552,282,516.04	0.00	100.00%
Resultados acumulados	950,037,939.97	0.00	950,037,939.97	0.00	100.00%
Resultado del ejercicio	950,037,939.97	0.00	950,037,939.97	0.00	100.00%
Intereses minoritarios					
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>6,528,244,466.85</b>	<b>0.00</b>	<b>6,528,244,466.85</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>6,595,886,222.85</b>	<b>0.00</b>	<b>6,595,886,222.85</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

**Análisis Vertical - estado de situación financiera**  
**Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019**  
**(San José, Costa Rica)**

*(Expresadas en colones costarricenses)*

	Diciembre Año 2019	Valor Relativo	Diciembre Año 2018	Valor Relativo
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	971,723,043.04	14.73%	0.00	0.00%
Efectivo	971,723,043.04	14.73%	0.00	0.00%
Inversiones a corto plazo	5,559,542,125.43	84.29%	0.00	0.00%
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	5,559,542,125.43	84.29%	0.00	0.00%
Cuentas a cobrar a corto plazo	15,501,915.92	0.24%	0.00	0.00%
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	15,501,915.92	0.24%	0.00	0.00%
Inventarios	11,344,527.52	0.17%	0.00	0.00%
Materiales y suministros para consumo	11,344,527.52	0.17%	0.00	0.00%
Otros activos a corto plazo	927,691.15	0.01%	0.00	0.00%
Gastos a devengar a corto plazo	927,691.15	0.01%	0.00	0.00%
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>6,559,039,303.06</b>	<b>99.44%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Bienes no concesionados	36,846,919.79	0.56%	0.00	0.00%
Propiedades, planta y equipos explotados	20,023,570.52	0.30%	0.00	0.00%
Bienes intangibles no concesionados	16,823,349.27	0.26%	0.00	0.00%
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>36,846,919.79</b>	<b>0.56%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>6,595,886,222.85</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Deudas a corto plazo	67,293,105.72	1.02%	0.00	0.00%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	67,293,105.72	1.02%	0.00	0.00%
Fondos de terceros y en garantía	348,650.28	0.01%	0.00	0.00%
Otros fondos de terceros	348,650.28	0.01%	0.00	0.00%
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>67,641,756.00</b>	<b>1.03%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>67,641,756.00</b>	<b>1.03%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

**Análisis Vertical - estado de situación financiera**  
**Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019**  
**(San José, Costa Rica)**

*(Expresadas en colones costarricenses)*

	Diciembre Año 2019	Valor Relativo	Diciembre Año 2018	Valor Relativo
(Finaliza...)				
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Patrimonio público</b>				
<b>Capital</b>	5,578,206,526.88	84.57%	0.00	0.00%
Capital inicial	25,924,010.84	0.39%	0.00	0.00%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	84.18%	0.00	0.00%
Resultados acumulados	950,037,939.97	14.40%	0.00	0.00%
Resultado del ejercicio	950,037,939.97	14.40%	0.00	0.00%
<b>Intereses minoritarios</b>				
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>6,528,244,466.85</b>	<b>98.97%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>6,595,886,222.85</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

## SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)

### Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero

Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

(San José, Costa Rica)

(Expresadas en colones costarricenses)

	Diciembre Año 2019	Diciembre Año 2018	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>INGRESOS</b>					
Ingresos y resultados positivos por ventas	111,791,530.45	0.00	111,791,530.45	0.00	100.00%
Ventas de bienes y servicios	111,791,530.45	0.00	111,791,530.45	0.00	100.00%
Ventas de servicios	111,791,530.45	0.00	111,791,530.45	0.00	100.00%
Ingresos de la propiedad	7,259,609.39	0.00	7,259,609.39	0.00	100.00%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	7,259,609.39	0.00	7,259,609.39	0.00	100.00%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	7,259,609.39	0.00	7,259,609.39	0.00	100.00%
Transferencias	2,555,773,608.00	0.00	2,555,773,608.00	0.00	100.00%
Transferencias corrientes	2,555,773,608.00	0.00	2,555,773,608.00	0.00	100.00%
Transferencias corrientes del sector público interno	2,555,773,608.00	0.00	2,555,773,608.00	0.00	100.00%
Otros ingresos	5,542,773.79	0.00	5,542,773.79	0.00	100.00%
Resultados positivos por exposición a la inflación	3,917,672.39	0.00	3,917,672.39	0.00	100.00%
Diferencias de cambio positivas por activos	3,829,448.95	0.00	3,829,448.95	0.00	100.00%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	88,223.44	0.00	88,223.44	0.00	100.00%
Otros ingresos y resultados positivos	1,625,101.40	0.00	1,625,101.40	0.00	100.00%
Ingresos y resultados positivos varios	1,625,101.40	0.00	1,625,101.40	0.00	100.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2,680,367,521.63</b>	<b>0.00</b>	<b>2,680,367,521.63</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>GASTOS</b>					
Gastos de funcionamiento	1,710,627,416.76	0.00	1,710,627,416.76	0.00	100.00%
Gastos en personal	853,215,929.11	0.00	853,215,929.11	0.00	100.00%
Remuneraciones Básicas	370,062,498.25	0.00	370,062,498.25	0.00	100.00%
Remuneraciones eventuales	46,019,568.51	0.00	46,019,568.51	0.00	100.00%
Incentivos salariales	282,967,813.41	0.00	282,967,813.41	0.00	100.00%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	68,950,498.47	0.00	68,950,498.47	0.00	100.00%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos	85,215,550.47	0.00	85,215,550.47	0.00	100.00%
Servicios	828,446,420.58	0.00	828,446,420.58	0.00	100.00%
Alquileres y derechos sobre bienes	7,070,295.89	0.00	7,070,295.89	0.00	100.00%
Servicios básicos	225,164.00	0.00	225,164.00	0.00	100.00%
Servicios comerciales y financieros	47,026,433.20	0.00	47,026,433.20	0.00	100.00%
Servicios de gestión y apoyo	440,584,085.81	0.00	440,584,085.81	0.00	100.00%
Gastos de viaje y transporte	168,129,273.04	0.00	168,129,273.04	0.00	100.00%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,758,532.82	0.00	1,758,532.82	0.00	100.00%
Capacitación y protocolo	163,652,635.82	0.00	163,652,635.82	0.00	100.00%

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

**Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero**

**Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019**

**(San José, Costa Rica)**

*(Expresadas en colones costarricenses)*

	Diciembre Año 2019	Diciembre Año 2018	Aumento	Disminución	Valor Relativo
<b>(Finaliza...)</b>					
<b>Materiales y suministros consumidos</b>	<b>15,416,157.33</b>	<b>0.00</b>	<b>15,416,157.33</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
Productos químicos y conexos	2,853,849.53	0.00	2,853,849.53	0.00	100.00%
Alimentos y productos agropecuarios	6,774,227.80	0.00	6,774,227.80	0.00	100.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	5,788,080.00	0.00	5,788,080.00	0.00	100.00%
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>13,548,909.74</b>	<b>0.00</b>	<b>13,548,909.74</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
Consumo de bienes no concesionados	13,548,909.74	0.00	13,548,909.74	0.00	100.00%
<b>Transferencias</b>	<b>11,491,155.10</b>	<b>0.00</b>	<b>11,491,155.10</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>11,491,155.10</b>	<b>0.00</b>	<b>11,491,155.10</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
Transferencias corrientes al sector privado					
interno	1,392,110.71	0.00	1,392,110.71	0.00	100.00%
Transferencias corrientes al sector externo	10,099,044.39	0.00	10,099,044.39	0.00	100.00%
<b>Otros gastos</b>	<b>8,211,009.80</b>	<b>0.00</b>	<b>8,211,009.80</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Resultados negativos por tenencia y por exposici</b>	<b>6,108,604.64</b>	<b>0.00</b>	<b>6,108,604.64</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
Diferencias de cambio negativas por activos	6,048,227.40	0.00	6,048,227.40	0.00	100.00%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	60,377.24	0.00	60,377.24	0.00	100.00%
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>2,102,405.16</b>	<b>0.00</b>	<b>2,102,405.16</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
Gastos y resultados negativos varios	2,102,405.16	0.00	2,102,405.16	0.00	100.00%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1,730,329,581.66</b>	<b>0.00</b>	<b>1,730,329,581.66</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>	<b>950,037,939.97</b>	<b>0.00</b>	<b>950,037,939.97</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>

## SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)

### Análisis vertical - estado de rendimiento financiero Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 (San José, Costa Rica)

*(Expresadas en colones costarricenses)*

	Diciembre Año 2019	Valor Relativo	Diciembre Año 2018	Valor Relativo
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos y resultados positivos por ventas	111,791,530.45	4.17%	0.00	0.00%
Ventas de bienes y servicios	111,791,530.45	4.17%	0.00	0.00%
Ventas de servicios	111,791,530.45	4.17%	0.00	0.00%
Ingresos de la propiedad	7,259,609.39	0.27%	0.00	0.00%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	7,259,609.39	0.27%	0.00	0.00%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	7,259,609.39	0.27%	0.00	0.00%
Transferencias	2,555,773,608.00	95.35%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes	2,555,773,608.00	95.35%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes del sector público interno	2,555,773,608.00	95.35%	0.00	0.00%
Otros ingresos	5,542,773.79	0.21%	0.00	0.00%
Resultados positivos por exposición a la inflación	3,917,672.39	0.15%	0.00	0.00%
Diferencias de cambio positivas por activos	3,829,448.95	0.14%	0.00	0.00%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	88,223.44	0.00%	0.00	0.00%
Otros ingresos y resultados positivos	1,625,101.40	0.06%	0.00	0.00%
Ingresos y resultados positivos varios	1,625,101.40	0.06%	0.00	0.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2,680,367,521.63</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>GASTOS</b>				
Gastos de funcionamiento	1,710,627,416.76	63.82%	0.00	0.00%
Gastos en personal	853,215,929.11	31.83%	0.00	0.00%
Remuneraciones Básicas	370,062,498.25	13.81%	0.00	0.00%
Remuneraciones eventuales	46,019,568.51	1.72%	0.00	0.00%
Incentivos salariales	282,967,813.41	10.56%	0.00	0.00%
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	68,950,498.47	2.57%	0.00	0.00%
Contribuciones a fondos de pensiones y a otros fondos	85,215,550.47	3.18%	0.00	0.00%
Servicios	828,446,420.58	30.91%	0.00	0.00%
Alquileres y derechos sobre bienes	7,070,295.89	0.26%	0.00	0.00%
Servicios básicos	225,164.00	0.01%	0.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	47,026,433.20	1.75%	0.00	0.00%
Servicios de gestión y apoyo	440,584,085.81	16.44%	0.00	0.00%
Gastos de viaje y transporte	168,129,273.04	6.27%	0.00	0.00%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,758,532.82	0.07%	0.00	0.00%
Capacitación y protocolo	163,652,635.82	6.11%	0.00	0.00%

(continua...)

## SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)

### Análisis vertical - estado de rendimiento financiero Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

(San José, Costa Rica)

(Expresadas en colones costarricenses)

	Diciembre Año 2019	Valor Relativo	Diciembre Año 2018	Valor Relativo
(Finaliza...)				
Materiales y suministros consumidos	15,416,157.33	0.58%	0.00	0.00%
Productos químicos y conexos	2,853,849.53	0.11%	0.00	0.00%
Alimentos y productos agropecuarios	6,774,227.80	0.25%	0.00	0.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	5,788,080.00	0.22%	0.00	0.00%
Consumo de bienes distintos de inventarios	13,548,909.74	0.51%	0.00	0.00%
Consumo de bienes no concesionados	13,548,909.74	0.51%	0.00	0.00%
Transferencias	11,491,155.10	0.43%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes	11,491,155.10	0.43%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,392,110.71	0.05%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes al sector externo	10,099,044.39	0.38%	0.00	0.00%
Otros gastos	8,211,009.80	0.31%	0.00	0.00%
Resultados negativos por exposición a la inflación	6,108,604.64	0.23%	0.00	0.00%
Diferencias de cambio negativas por activos	6,048,227.40	0.23%	0.00	0.00%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	60,377.24	0.00%	0.00	0.00%
Otros gastos y resultados negativos	2,102,405.16	0.08%	0.00	0.00%
Gastos y resultados negativos varios	2,102,405.16	0.08%	0.00	0.00%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1,730,329,581.66</b>	<b>64.56%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>	<b>950,037,939.97</b>	<b>35.44%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

**Indicadores financieros - aplicadas a la información contable**

**Al 31 de diciembre de 2019**

**(San José, Costa Rica)**

Clase	Indicador	Formula	Unidad	Diciembre año 2018	Diciembre año 2019
Liquidez	Razón circulante	Activos corrientes / Pasivos corrientes	Veces	0.00	96.97
	Razón de liquidez (prueba acida)	Activos corrientes - Inventario / Pasivos corrientes	Veces	0.00	96.80
	Razón de efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo / Deudas a corto plazo	Veces	0.00	14.44
	Capital de trabajo	Activos corrientes - Pasivos corrientes	Colones	0.00	6,491,397,547.06
Actividad	Rotación de cuentas por cobrar	Ingresos del periodo / Cuentas por cobrar	Veces	0.00	172.91
	Días de rotación de cuentas por cobrar	Días transcurridos / Rotación de cuentas por cobrar	Días	0.00	2.11
	Rotación de cuentas por pagar	Gastos del periodo / Deudas a corto plazo	Veces	0.00	25.71
	Días de rotación cuentas por pagar	Días transcurridos / Rotación de cuentas por pagar	Días	0.00	14.19
	Rotación de capital de trabajo	Ingresos del periodo / Capital de trabajo	Veces	0.00	0.41
	Días de rotación de capital de trabajo	Días transcurridos / Capital de trabajo	Días	0.00	883.97
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	Total de pasivos / Total de activos	Porcentaje	0.00%	1.03%
	Razón de apalancamiento externo	Total de pasivos / Total de patrimonio	Porcentaje	0.00%	1.04%
	Razón de apalancamiento interno	Total de patrimonio / Total de pasivos	Porcentaje	0.00%	9651.20%
Rendimiento	Margen de rendimiento	Resultados del periodo / Ingresos del periodo	Porcentaje	0.00%	35.44%
	Relación del excedente al patrimonio	Resultados del periodo / Total de patrimonio	Porcentaje	0.00%	14.55%
	Rendimiento sobre los activos	Resultados del periodo / Total de activos	Porcentaje	0.00%	14.40%

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019**  
**(San José, Costa Rica)**

*(Expresadas en colones costarricenses)*

***Información Institucional***

Cédula Jurídica: 3-007-367218

Nombre del Representante Legal: Josefa Guzmán León, Cédula 01-0412-0906

Nombre del Director de la División de Apoyo a la Gestión: Andrea Arroyo

Matamoros, Cédula 01-1195-0143 Nombre del Contador General: Alejandro

Camacho Vargas, Cédula 02-0701-0221, Carnet: 35659

***Descripción de la Organización***

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es una institución pública descentralizada no empresarial del Gobierno de la República de Costa Rica, creado mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta N° 93 del 17 de mayo del año 2002. Reconocido como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) que cuenta con su propia personalidad jurídica instrumental, la cual le otorga independencia legal con grado máximo de autonomía para el desempeño de sus actividades, brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones.

La institución se encuentra inscrita ante el régimen tributario bajo la cédula jurídica N° 3-007-367218, como un contribuyente del impuesto al valor agregado, según la Ley N° 9635 vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta el 4 de diciembre de 2019 y declarante del impuesto sobre la renta, según la Ley N° 7092 vigente desde su publicación el 19 de mayo del año 1992, cuyo dominio fiscal está ubicado en la provincia de San José, cantón de San José y distrito de Pavas, a 1.300 Km al norte de la Embajada de los Estados Unidos, urbanización La Geroma, edificio Franklin Chang Díaz, donde comparte oficinas con el CONARE producto de acuerdos establecidos con dicha entidad (según el acuerdo titulado Apoyo a la Gestión Administrativa del 18 de diciembre del año 2018).

Surge con el fin principal de ser un órgano de interés público especializado en planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a los procesos de acreditación de las carreras, programas e instituciones de educación superior (públicas o privadas) que se sometan de forma voluntaria a una evaluación rigurosa sobre su plan de estudios, cuerpo docente, infraestructura, entre otros aspectos, con el fin de determinar y garantizar públicamente que cumplan con los estándares de calidad.

La Ley N° 8256 establece como objetivos esenciales del SINAES:

- Coadyuvar al logro de los principios de excelencia académica y al esfuerzo de las universidades públicas y privadas por mejorar la calidad de los planes, las carreras y los programas que ofrecen.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Recomendar planes de acción para solucionar los problemas, las debilidades y las carencias identificadas en los procesos de auto-evaluación y evaluación. Dichos planes deberán incluir esfuerzos propios y acciones de apoyo mutuo entre las universidades y los miembros del SINAES.
- Formar parte de entidades internacionales académicas y de acreditación conexas.

De esta forma, el marco jurídico institucional faculta al SINAES como el único ente autorizado por el Estado que posee la potestad de dar fe pública sobre la calidad de la educación superior, no solo mediante los procesos de evaluación y acreditación propiamente, sino además por medio de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, así como actividades de capacitación, orientación, apoyo y seguimiento a instituciones miembros, cuyos resultados generen un impacto positivo para el país en materia de educación y desarrollo.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior), vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010, amplían las competencias y capacidades del SINAES otorgándole la capacidad de acreditar carreras en entidades parauniversitarias extendiendo así su alcance de aplicación y su público meta, además dicha ley establece la obligatoriedad al Poder Ejecutivo de brindar financiamiento para las actividades institucionales por medio del Presupuesto Nacional de la República por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

El máximo órgano responsable de la toma de decisiones está conformado por un Consejo Nacional de Acreditación que lo integran un total de ocho miembros con alta trayectoria profesional en diferentes campos del conocimiento, cuatro de los miembros son elegidos por las universidades estatales y los restantes 4

por las universidades privadas, quienes ocupan los cargos por periodos de 5 años con posibilidad de reelección y poseen plena libertad e independencia en sus funciones. Así mismo, queda prohibido en el marco jurídico que los miembros desempeñen simultáneamente cargos de rector o decano en instituciones de educación superior o cualquier otro cargo que pueda generar conflicto de intereses en entidades públicas o privadas.

El Consejo Nacional de Acreditación posee la potestad de nombrar por mayoría absoluta de votos a un presidente quien desempeñará la función de representante legal y máximo jerarca de la institución por un periodo no mayor a un año, con la capacidad de reelección. Actualmente la presidencia la desempeña la señora Josefa Guzmán León, portadora de la cédula de identidad 01-0412-0906, quien ocupará el cargo hasta el 30 de junio del año 2020, salvaguardando todas las funciones establecidas en el Reglamento de Integración y Organización Interna.

El SINAES a pesar de ser un órgano adscrito al CONARE, para efectos reales se constituye como un ente desconcentrado en grado máximo, así dictaminado por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, por lo tanto, posee plena capacidad jurídica de realizar las actividades necesarias para alcanzar sus objetivos, posee la potestad de nombrar a su personal, de realizar contratos, convencidos y administrar sus propios recursos de financiamiento, sin la dependencia, control o influencia significativa de ninguna otra institución.

Desde el inicio de sus operaciones hasta el 31 de diciembre del año 2018, el CONARE asumía los derechos y obligaciones en presentación del SINAES, por este motivo tenía el compromiso de incorporar en sus Estados Financieros y en sus Informes Presupuestarios las transacciones como un programa adscrito a dicha institución. Sin embargo, en base al dictamen emitido por la Procuraduría General de la República, el SINAES toma la decisión de hacer uso efectivo de su personería jurídica instrumental, desvinculando todas sus actividades y desempeñándose como un órgano contablemente independiente, dando origen a la emisión de sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 1 de enero del año 2019, considerado como capital inicial el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventarios brindadas por el CONARE para el aprovechamiento del inicio de las operaciones desconcentradas del SINAES.

La condición de institución gubernamental exige al SINAES a cumplir con las disposiciones establecidas en materia legal para la utilización de recursos, información contable-financiera e información presupuestaria emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, la Dirección General de Presupuesto Nacional y la Contraloría General de la República, así establecido en la Ley N° 8131 (Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos) emitida el 18 de septiembre del año 2001 y publicada en el diario oficial la Gaceta el 16 de octubre del mismo año, por este motivo, se hace uso obligatorio del Plan de Cuentas Contables, Manual Funcional de Cuentas Contables, Políticas Contables Generales, la estructura de los Estados

Financieros para el Sector Público Costarricense, entre otros reglamentos, directrices o prácticas para el registro y presentación que hayan sido establecidos por dichos entes rectores.

### **1. Nota: Bases de presentación, preparación y transición**

Las siguientes Notas a los Estados Financieros han sido expresadas según el formato establecido por la *Dirección General de Contabilidad Nacional*, a los cuales se les ha aplicado cambio únicamente en carácter estético para efectos institucionales sin afectar el contenido, información o datos originales que fueron solicitados por dicha entidad. La presentación se rigiere según las *Políticas Contables Generales versión 2019 sustentadas en NICSP* emitidas por el Ministerio de Hacienda para el Sector Público Costarricense, las cuales pueden ser consultadas desde la página web “<https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>”.

#### **1.1. Declaración de cumplimiento (referencia a la política 6.1.)**

##### **1.1.1. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público**

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, cuyo representante legal corresponde a la señora Josefa Guzmán León, portadora de la cédula de identidad 01-0412-0906, declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros han sido preparados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público versión 2014 (NISCP) publicadas por IPSASB y adoptadas por la Dirección General de Contabilidad (DGCN) mediante el decreto ejecutivo 39665- MH del 14 de febrero del año 2008 y sus reformas.

##### **1.1.2. Normativa contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público).**

Con base en el Decreto N° 39665-MH emitido por la DGCN y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo N° 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto, se declara que, el SINAES se acogió a transitorios, pero además posee la potestad para el periodo 2019 sobre determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión, según el Decreto Ejecutivo DE-41039-H (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP).

Por lo anterior, las actividades sociales que realiza el SINAES para la prestación de servicios de evaluación y acreditación, así como el desempeño de acciones de innovación, investigación y desarrollo que son necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, generan transacciones las cuales por su naturaleza requiere la adopción de las siguientes normas contables para el registro y presentación de sus Estados Financieros:

#### 1.1.2.1. Normas aplicadas

- NICSP 1 (Presentación de Estados Financieros)
- NICSP 2 (Estados de Flujo de Efectivo)
- NICSP 3 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)
- NICSP 4 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)
- NICSP 12 (Inventarios)
- NICSP 13 (Arrendamientos)
- NICSP 14 (Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación)
- NICSP 17 (Propiedades, Planta y Equipo)
- NICSP 19 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes)
- NICSP 20 (Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas)
- NICSP 21 (Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo)
- NICSP 23 (Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias))
- NICSP 24 (Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros)
- NICSP 25 (Beneficios a los Empleados)
- NICSP 28 (Instrumentos Financieros: Presentación)
- NICSP 29 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición)
- NICSP 30 (Instrumentos Financieros: Información a Revelar)
- NICSP 31 (Activos Intangibles)

#### 1.1.2.2. Normas sin aplicación

La naturaleza de las operaciones, las actividades sin fines de lucro, los objetivos y limitaciones asignados por ley, así como el entorno económico en el que se desenvuelve, excluye al SINAES de la aplicación de normas específicas, debido que la institución no realiza momentáneamente ningún tipo de transacción que se halle dentro de su alcance preceptivo y regulatorio de dicha normativa, entre las que se encuentran:

- NICSP 5 (Costos por Préstamos)
- NICSP 6 (Estados Financieros Consolidados y Separados)
- NICSP 7 (Inversiones en Asociadas)
- NICSP 8 (Intereses en Negocios Conjuntos)
- NICSP 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación)
- NICSP 10 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias)
- NICSP 11 (Contratos de Construcción)
- NICSP 16 (Propiedades de Inversión)
- NICSP 18 (Información Financiera por Segmentos)
- NICSP 22 (Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General)
- NICSP 26 (Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo)
- NICSP 27 (Agricultura)
- NICSP 32 (Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente).

### 1.1.3. Matriz de autoevaluación en NICSP (versión junio 2018).

El SINAES en cumplimiento con los requisitos establecidos en el oficio DCN-UCC-1182-2019 “Presentación de Estados Financieros al Cierre del Periodo Contable 2019” del 16 de diciembre de 2019, adjunta en los anexos de las notas a los Estados Financieros el documento “Matriz de autoevaluación de las NICSP (versión junio 2018)” según el formato brindado por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), las mismas se encuentran actualizadas al 31 de diciembre del año 2019 sin presentar variaciones o cambios significativos en versiones anteriores.

### 1.1.4. Planes de acción para brechas en normas

El SINAES en cumplimiento con los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo 41039-MH, (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP), declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee brechas pendientes para la aplicación de las NICSP, por lo tanto, la institución no adjunta planes de acción relacionados.

## 1.2. Disposiciones transitorias (referencia a la política 9.3.)

En el proceso de elaboración de los Estados Financieros las instituciones del sector público costarricense deben utilizar las políticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y para ello, poseen la facultad de aplicar las disposiciones transitorias determinadas en las NICSP, por lo cual, están sometidas a informar en las respectivas notas sobre la adopción de un transitorio específico.

Las entidades deberán presentar los respectivos planes de acción asociados a las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta que, debe presentar y revelar la correspondiente justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

Por lo anterior, el SINAES empleo para el periodo 2019 las disposiciones transitorias permitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional únicamente para la aplicación de la NICSP 17 (Propiedad, Planta y Equipo) por un periodo de 5 años (2018-2022), desempeñando el plan de acción de las políticas contables y procedimientos para su determinado cumplimiento y atención dentro del plazo establecido por la normativa, según se muestra a continuación:

<b>NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo (5 años - 2018-2022)</b>				
<b>No. Política</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>	<b>Responsable</b>
1-100	Cumplir con las disposiciones establecidas en la NICSP17 para los activos fijos asignados a la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la presencia física de cada activo fijo en el auxiliar.</li> <li>• Reconocer los activos fijos que no se encuentren incorporados en el auxiliar.</li> <li>• Dar de baja a los activos fijos que la institución no disponga o no espere obtener beneficios o potencial de servicio futuros.</li> <li>• Actualizar las placas de identificación de los activos fijos.</li> <li>• Validar la exactitud el costo histórico,</li> </ul>	31 de diciembre de 2019	Jefatura de la división de Apoyo a la Gestión

		depreciación y deterioro registrados. ○ Actualizar auxiliares y aplicar los ajustes que correspondan.		
--	--	--	--	--

### 1.2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (versión 2014) para cada saldo de las cuentas contables. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales (versión 2019) sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de la Contabilidad Nacional y por el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público (2014) emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público).

Por lo anterior, el SINAES declara que, sus Estados Financieros han sido preparados comúnmente sobre la base de medición de costo histórico, exceptuando aquellos casos o elementos donde una determinada normativa requiere o indique explícitamente que se debe utilizar el valor razonable o cualquier otro método de medición relacionado. Durante las siguientes notas se definirá de forma detallada si una cuenta específica utiliza un método de medición excepcional al anteriormente indicado.

### 1.2.2. Costo histórico

El costo histórico se entenderá como el valor de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios que posee al momento o fecha de su adquisición.

### 1.2.3. Valor razonable

El valor razonable se entenderá como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición o revelación de los Estados Financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NICSP 13, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NICSP 12.

### 1.2.4. Moneda funcional (referencia a la política 1.31)

La información financiera se muestra en colones costarricenses representados con el símbolo (₡), como la unidad monetaria de la República de Costa Rica, la cual ha sido determinada por el SINAES como su moneda funcional. Por lo tanto, toda información exhibida y contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan “en colones” para efectos propios de la entidad como en el presente documento y “en miles de colones” para efectos de la remisión de los informes a la Contabilidad Nacional. La moneda funcional será la del curso legal del país, reflejando las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

## **2. Nota: Aspectos generales de las NICSP y políticas contables**

### **2.2 Adopción e implementación de las NICSP (2014).**

Según disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (ente rector del sistema contable para las instituciones del estado costarricense) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo N° 94 de la Ley de Administración Financiera de la República (N° 8131), el SINAES declara que, hace adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en su versión 2014 (NICSP).

#### **2.2. Bases de consolidación de Estados Financieros (referencia a las políticas 7.1. / 9.10. / 1.3.)**

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior constituye un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores, el cual posee su propia personería jurídica instrumental que le brinda desconcentración máxima para adquirir sus propios derechos y obligaciones, esta cualidad evidencia que no existe ningún tipo de control o influencia significativa, ocasionado que las ganancias o pérdidas en la operación normal de la institución no afecta los resultados de la otra ni viceversa. Por lo anterior, el SINAES declara que, no consolida sus Estados Financieros con ninguna entidad, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

##### **2.2.1 Consolidación y presentación**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, el SINAES no posee entidades controladas ni controladoras de ningún tipo, prescindiendo la de necesidad u obligación de consolidar sus Estados Financieros con ninguna entidad relacionada, por lo tanto, dicha actividad se determina como no aplicable. Sin embargo, forma parte del Gobierno de la República de Costa Rica y para efectos de la conciliación de cifras del Estado se realiza la confirmación de saldos con las entidades públicas relacionadas con las que se mantuvieron transacciones recíprocas durante el periodo contable, cuyo respectivo auxiliar de transacciones se adjunta como evidencia en los anexos de las notas de los Estados Financieros, para las siguientes cuentas:

- Caja Única
- Cuentas por Cobrar
- Cuentas por Pagar
- Transferencias Corrientes
- Transferencias de Capital

### **2.3 Participación de negocios conjuntos (referencia a la política 1.39.)**

Un negocio conjunto se entenderá como un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más partícipes de entidades públicas o privadas que realizan una actividad económica que se somete a control conjunto entre las partes con un fin de lucro o de beneficio social. Así mismo, un partícipe es cada una de las partes implicadas en un negocio conjunto que tiene control conjunto sobre el mismo.

Considerando lo anterior, la naturaleza de las operaciones del SINAES corresponde individualmente a la acreditación de carreras universitarias o parauniversitarias y al desempeño de actividades de innovación e investigación con fines del mejoramiento de la calidad de la educación superior, por lo

que no posee negocios conjuntos, acuerdo contractuales, ni control sobre operaciones de otra entidad, ni está autorizado por ley para realizar negocios adicionales, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

#### **2.4 Inversiones en asociadas (referencia a la política 1.33.)**

Las inversiones en asociadas se entenderán como las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal, es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad. Cabe indicar que el SINAES, como entidad pública no posee ningún tipo de inversiones sobre ninguna otra institución ni está autorizado por ley para realizar dicha actividad, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable.

#### **2.5. Segmentos (referencia a la política 6.85.)**

Se entenderá como segmento a una actividad, componente o grupo de actividades que realiza una entidad encargada de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos, quienes se encuentran relacionados y que se caracterizan por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente, para los cuales es apropiado presentar la información financiera de forma separada con el fin de evaluar su rendimiento y el logro de los objetivos de manera individual.

Por lo anterior, el SINAES en sus operaciones desempeña únicamente las actividades que la ley le permite bajo un único enfoque de negocio sin fines de lucro, emitiendo sus Estados Financieros sin segmentación de ningún tipo, ya que no requiere de clasificar sus objetivos por actividades, áreas o metas. Además, para dicha categoría la Contabilidad Nacional definió la segmentación a establecer para el sector público costarricense a nivel de conciliación de cifras del Estado, determinando a la normativa relacionada como no aplicable.

#### **2.6. Partes relacionadas (referencia a la política 7.32.)**

Una parte relacionada se entenderá como una entidad o persona que tiene la posibilidad de ejercer control sobre la institución, o de ejercer influencia significativa al momento de tomar las decisiones financieras y operativas, o bien, si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a un control en común, incluyendo al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Por lo anterior, el SINAES declara que, no ejerce ni recibe control o influencia significativa sobre otra entidad pública o privada, pero incluye como su personal clave a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación y al Director Ejecutivo, responsables de la toma de decisiones de carácter financiero y operativo, quienes son regulados por la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta No 93 del 17 de mayo del año 2002. Entre ellos se encuentran:

- Señor Arturo Jofre Vartanian, Cédula 08-0065-0563, Miembro del Consejo
- Señor Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451, Miembro del Consejo
- Señor Edwin Solórzano Campos, Cédula 02-0340-0157, Miembro del Consejo
- Señora Josefa Guzmán León, Cédula 01-0412-0906, Miembro del Consejo

- Señor Juan Manuel Esquivel Alfaro, Cédula 04-0088-0657, Miembro del Consejo
- Señora Leda Badilla Chavarría, Cédula 01-0409-1151, Miembro del Consejo
- Señora Marta Picado Mesén, Cédula 01-0480-0142, Miembro del Consejo
- Señora Sonia Acuña Acuña, Cédula 03-0229-0295, Miembro del Consejo
- Señor Walter Bolaños Quesada, Cédula 02-0278-1121, Miembro del Consejo
- Señor José Miguel Rodríguez García, Cédula 01-0914-0468, Director Ejecutivo a.i.
- Señora Laura Ramírez Saborío, Cédula 04-0158-0806, Directora Ejecutiva

Los miembros del Consejo Nacional de Acreditación reciben el reconocimiento de dietas pagaderas mensualmente correspondiente a ¢73,739.83 por cada sesión a la que asistan (hasta un máximo de 8 sesiones al mes), dicho monto es ajustado al inicio de cada periodo presupuestario según la variación en el índice de inflación anual, menos la deducción del 15% de retención a la fuente de la Ley del Impuesto Sobre la Renta N° 7092. Es importante mencionar que la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635 reforma parte de la ley del impuesto sobre la renta conservando una retención del 15% sobre las dietas percibidas y excluyendo dicha actividad del impuesto al valor agregado, así mismo establece un transitorio que congela el valor de las dietas por un periodo de dos años a partir del 1 de enero del año 2019.

Por otra parte, el Director Ejecutivo recibe un salario base como funcionario a plazo fijo de la institución, más incentivos salariales asignados, menos todas las deducciones de ley que correspondan. Cabe indicar que el señor José Miguel Rodríguez García desempeñó su cargo como Director Ejecutivo en condición de interino hasta el 17 de junio de 2019, a partir de dicha fecha el cargo fue asumido por la señora Laura Ramírez Saborío, quien ingresó bajo el régimen de salario global, según las disposiciones establecidas en el Reglamento Autónomo de Trabajo del SINAES.

En la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el monto pagado por remuneraciones al personal clave de la institución del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 acumula un equivalente a:

Miembros del Consejo / Directores	Concepto	Monto Bruto	Deducciones	Monto Neto
Arturo Jofre Vartanian	Dietas	¢5,161,788.10	¢774,268.22	¢4,387,519.89
Edwin Solórzano Campos	Dietas	¢4,276,910.14	¢641,536.52	¢3,635,373.62
Gerardo Mirabelli Biamonte	Dietas	¢5,972,926.23	¢895,938.93	¢5,076,987.30
Josefa Guzmán León	Dietas	¢6,120,405.89	¢918,060.88	¢5,202,345.01
Juan Manuel Esquivel Alfaro	Dietas	¢5,677,966.91	¢851,695.04	¢4,826,271.87
Leda Badilla Chavarría	Dietas	¢5,235,527.93	¢785,329.19	¢4,450,198.74
Marta Picado Mesén	Dietas	¢958,617.79	¢143,792.67	¢814,825.12
Sonia Acuña Acuña	Dietas	¢5,383,007.59	¢807,451.14	¢4,575,556.45
Walter Bolaños Quesada	Dietas	¢5,899,186.40	¢884,877.96	¢5,014,308.44
José Miguel Rodríguez García	Salarios	¢45,723,661.91	¢14,604,431.58	¢31,119,230.33
Laura Ramírez Saborío	Salarios	¢24,224,277.78	¢6,524,090.00	¢17,700,187.78

## 2.7. Moneda extranjera (referencia a la política 1.32.)

Al preparar los Estados Financieros las operaciones en moneda distinta a la moneda funcional (denominada moneda extranjera) se reconocen utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la transacción. Al cierre de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio vigente a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, cabe indicar que el entorno no presenta economías hiperinflacionarias por lo que no aplica ninguna regulación para dichos efectos.

El tipo de cambio a utilizar para las transacciones en moneda extranjera corresponde al proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para efectos del registro de activos e ingresos se utiliza el tipo de cambio de compra de las operaciones del sector público no bancario y para efectos del registro de pasivos y gastos se utiliza el tipo de cambio de venta de las operaciones del sector público no bancario, con la excepción de las transferencias bancarias por pago a proveedores nacionales las cuales por Reglamento de Contratación Administrativa se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre del año 2019 de acuerdo con el Banco Central de Costa Rica corresponden a:

Tipo de cambio	Compra	Venta
Sector público no bancario:	572.95	573.53
Referencia del Banco Central de Costa Rica:	570.09	576.49

## 2.8. Hechos ocurridos después de fecha de presentación (referencia a la política 6.12.)

La fecha de emisión de los Estados Financieros es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos Estados Financieros terminados.

Por lo anterior, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior declara que, no existen hechos de carácter relevante o significativo que hayan ocurrido posterior a la fecha de emisión de los Estados Financieros que impliquen o requieran de ajustes a las cifras presentadas.

## 2.9. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores (referencia a la política 6.57.)

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no se han realizado cambios en políticas contables, estimaciones contables o correcciones de errores de periodos anteriores, ya que la institución da origen a sus registros y transacciones contables a partir del 1 de enero del año 2019 bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), por lo que no posee ajustes o correcciones que afecten periodos anteriores.

## **2.10. Contratos de construcción**

Un contrato de construcción se entenderá como aquel contrato emitido para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, en la cual se participa estrictamente como el ente que elabora el bien en condición de fabricante. Por lo anterior, el SINAES declara que, no posee ni desempeña ningún tipo de contrato de construcción como fabricante, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

## **2.11 . Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se entenderá como un contrato que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito, entre otros) en una entidad, y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, Por lo anterior, el SINAES declara que, no posee instrumentos financieros producto de participaciones en el patrimonio de ningún tipo, sin embargo, dispone de inversiones, así como créditos y deudas comerciales.

### **2.11.1 Activos financieros**

Los activos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, b) costo amortizado, c) inversiones conservadas al vencimiento, d) activos financieros disponibles para su venta y e) préstamos o cuentas por cobrar. La clasificación dependerá de la naturaleza y propósito de los activos financieros según las condiciones de reconocimiento establecidas por las Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y cuya categoría se determinará al momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, el SINAES dispone de instrumentos clasificados en la categoría de “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” de acuerdo con la intención de la administración y la capacidad operativa, los cuales incluyen los certificados a plazo fijo que fueron emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica con vencimiento entre 30 y 120 días con bajo riesgo asociado, quienes son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior a su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos al vencimiento se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro en el caso que correspondan, así mismo se reconoce los intereses devengados al final de cada periodo contable.

Adicionalmente, la institución dispone de cuentas por cobrar que conciernen a las obligaciones comerciales que son mantenidas con las entidades de educación superior universitaria y parauniversitarias producto de la prestación de servicios de acreditación de carreras, así como el reconocimiento por intereses devengados, derechos administrativos, fondos de terceros, entre otros, los cuales debido a su baja morosidad no se considera deterioro ni presentan estimaciones de

incobrables. Por otra parte, el SINAES no dispone de activos financieros en la categoría de valor razonable con cambios a través de resultados ni dispone de activos financieros mantenidos para la venta o negociación, ya que dichas categorías no corresponden a actividades propias de los objetivos institucionales.

### **2.11.2 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o; a) otros pasivos financieros. Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, la entidad lo medirá por su valor razonable más los costos que sean directamente atribuibles a la transacción, los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos o cuentas por pagar) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, el SINAES no posee pasivos financieros por instrumentos patrimoniales de ningún tipo, ni instrumentos mantenidos para negociación, por lo que, no dispone de la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, sin embargo, la institución si dispone de cuentas por pagar comerciales que incluyen todas las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes o servicios, así como deudas por contribuciones sociales, obligaciones tributaciones, y fondos de terceros.

### **2.12 Fideicomisos**

Un fideicomiso se entenderá como un contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente o fiduciante) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona. Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de fideicomiso vigente, determinando a la normativa relacionada como un aplicable.

### **2.13 Arrendamientos**

Los arrendamientos serán clasificados en la categoría de arrendamientos financieros cuando los términos contractuales transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, todos los demás que no cumplan dicho requisito serán clasificados en la categoría de arrendamientos operativos y cuyo tratamiento será definido por las Políticas Contables Generales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros no posee vigente ningún arrendamiento financiero, sin embargo, dispone de arrendamientos operativos que incluye un convenio con el Consejo Nacional de Rectores titulado “Apoyo de la Gestión Administrativa”, en las que se establecen las pautas para el uso y disposición del edificio, instalaciones y servicios generales asociados, adicionalmente, adquiere por medio de arrendamiento el uso de impresoras especializadas para las oficinas, ambos son cancelados una vez terminado el periodo vencido.

Arrendamientos Operativos				
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Proveedor
Instalaciones y servicios generales	Convenio de Apoyo de la Gestión Administrativa	1/1/2019	No Definida	Consejo Nacional de Rectores
Servicios de alquiler de impresoras	2017LA-000006-CNR	1/7/2019	No Definida	Ricoh de Costa Rica

#### 2.14. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados se entenderán como aquellos que proceden de planes, reglamentos, normativas, convenios u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados para regular sus condiciones laborales de forma específica, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes, así como los requerimientos legales de cumplimiento obligatorio establecidos por el Gobierno de la República de Costa Rica o aquellas prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

El SINAES figura bajo el Reglamento Autónomo de Trabajo Institucional que rige desde su publicación en el diario oficial La Gaceta del 14 de mayo del año 2019, en el cual se establece que aquellos funcionarios que poseían como patrono al CONARE antes del 31 de diciembre del año 2018 y que se hayan trasladado a laboral con el SINAES sin opción de continuidad, conservarán las mismas condiciones laborales de salario base e incentivos salariales que gozaban con anterioridad, salvo que estas condiciones sean modificadas a futuro de manera descendente por dicha institución, leyes o reglamentos del estado.

Por otra parte, aquellos trabajadores de nueva incorporación al SINAES, quienes no hayan mantenido relación laboral con el Consejo Nacional de Rectores antes del 31 de diciembre del año 2018 ingresarán bajo un régimen laboral de salario global (monto único) a base de mercado, de acuerdo con su ubicación en el Manual Descriptivo de Puestos y la Escala Salarial que apruebe el SINAES. Los salarios globales se ajustarán anualmente, de acuerdo con los aumentos por costo de vida que decreta el Poder Ejecutivo para todos sus empleados.

Todos los funcionarios poseen la potestad y derecho de incorporarse a la Asociación Solidarista de Empleados (ASECON), por lo tanto, el SINAES como patrono se compromete a aportar un 5.33% del salario mensual devengado por cada trabajador que corresponderá a un adelanto de la cesantía establecida por ley, lo que figura como un beneficio adicional para los funcionarios y un costo para la institución sin posibilidad de recuperación. Por su parte, el funcionario se compromete a brindar un porcentaje que ronda entre 3% o 5% de su salario mensual que corresponde a un ahorro personal que será trasladado como un pasivo hacia la respectiva asociación, entre otras reducciones por conceptos de ahorros adicionales o préstamos que la asociación designe en negociaciones con el trabajador.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional se adjunta en los anexos a los Notas de los Estados Financieros el “Detalle de los Incentivos Salariales” y el “Detalle de Plazas Laborales”, donde se puntualiza en materia normativa los requisitos y condiciones sobre los diversos beneficios que brinda el SINAES a sus funcionarios. Sin embargo, en términos contables para su presentación y tratamiento, los beneficios a los empleados se encuentran clasificados en las categorías de beneficios de corto plazo, beneficios pos empleo, beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

#### **2.14.1. Beneficios a los empleados en el corto plazo**

Los beneficios a los empleados en el corto plazo corresponden a aquellos beneficios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia menor o igual a un año y cada uno de ellos se encuentre regulado por disposiciones legales o normativas, entre ellos se incluyen el salario base, salario global, anualidades, escalafones, horas extras, dedicación exclusiva, prohibición, mérito académico, incentivos de investigación, recargos por dirección, recargos administrativos, jornadas especiales, vacaciones, permisos con goce de salario y aportes reglamentarios a otras instituciones públicas o privadas.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos en la contabilidad como un gasto del periodo en que la entidad consume los beneficios económicos o el potencial de servicio, es decir, cuando el funcionario haya prestado los servicios que les otorga el derecho al cobro de dichas contribuciones se procederá inmediatamente al reconocimiento del gasto, aunque no haya generado un flujo de salida, por lo que son reconocidos contra un pasivo pagadero durante el mismo periodo contable.

Entre otros beneficios a corto plazo se incluyen el decimotercer mes (aguinaldo) y salario escolar, ambos de forma acumulativa a cancelarse en los meses de diciembre y enero respectivamente, dichos beneficios son reconocidos contra un pasivo al momento que el funcionario hayan prestado el servicio que le otorga el derecho al cobro de las contribuciones para ser cancelados en el futuro y el gasto es reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, independientemente del momento del pago.

#### **2.14.2. Beneficios post empleo**

Los beneficios post empleo corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario posteriormente de haber dado por finalizado su contrato laboral. Cabe indicar que el SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficios en condiciones de post empleo, por la que dicha categoría no es aplicable para la institución.

#### **2.14.3. Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario en el momento exacto de dar por terminado su contrato laboral, entre los cuales se encuentra la cesantía de ley para aquellos trabajadores en condición de despido con responsabilidad patronal, muerte o jubilación menos el aporte brindado a la Asociación Solidarista de Empleados, adicionalmente incluye los días de preaviso que son establecidos por ley en caso de despido con responsabilidad patronal. Estos beneficios no son considerados como obligaciones reales, porque

existe una alta incertidumbre de que produzca salidas de flujos de efectivo, en cuyo caso se registra el gasto únicamente en el momento que cumpla las condiciones de reconocimiento.

#### 2.14.4. Beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo corresponden a aquellos beneficios que se les otorgan a los funcionarios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia mayor a un año. Cabe indicar que, el SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficio en condiciones de largo plazo, por la que dicha categoría no es aplicable para la institución.

#### 2.15. Concesiones

Una concesión se entenderá como el otorgamiento del derecho a la explotación, por un período determinado, de bienes y servicios por parte de una entidad pública a otra entidad generalmente privada, con el objeto de administrar los bienes mediante el uso, aprovechamiento, explotación de las instalaciones o la construcción de obras y nuevas terminales de cualquier índole sea marítima, terrestre o aérea. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de activo brindado en concesión, determinando a la normativa relacionada como no aplicable.

#### 2.16. Activos contingentes

Un activo contingente se entenderá como un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo activo contingente, determinando a la normativa relacionada como no aplicable.

#### 2.17. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente se entenderá como una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros posee las siguientes obligaciones originadas por demandas judiciales en proceso de pretensión inicial con grado máximo de incertidumbre, las mismas no cumplen las características necesarias para ser reconocidas como un pasivo contingente real dentro de la contabilidad, ya que la posible salida de flujos de efectivo es muy remota, pero se realiza la revelación cumplimiento con la normativa contable establecida:

N° de expediente judicial	Nombres demandados	Motivo de la demanda	Pretensión inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de cambio	Monto colones
19-000554-0173-LA-2	Funcionarios varios del SINAES	Discriminación y acoso laboral	04/04/2019	50,000,000.00	CRC	-	50,000,000.00
<b>Total en colones</b>							<b>50,000,000.00</b>

## **2.18. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión se entenderán como aquellas que se mantienen para obtener rentas o el incremento en su valor, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos. según lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de la emisión de los Estados Financieros no posee propiedades de inversión de ningún tipo y no se espera obtener algún rendimiento o lucro sobre los bienes existentes, por tanto, la normativa relacionada se determinada como no aplicable.

## **2.19. Propiedades, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se entenderá como los activos que posee una institución para su uso en la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, para arrendamiento o para propósitos administrativos con o sin fines de lucro, que se esperan usar durante un periodo mayor a un año, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Serán reconocidos como activos capitalizables (no afectan el gasto al momento de su adquisición, sino por medio de la depreciación periódica) aquellos cuyo valor y disposición sea de carácter material, así mismo serán reconocidos como activos menores (afectan directamente al gasto al momento de su adquisición) aquellos cuyo valor y disposición no sea de carácter material para la institución.

Los activos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su valor de adquisición, utilizando el método de costo, menos las depreciaciones o deterioro del periodo, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumulada, exceptuando la categoría de terrenos a los cuales no se les aplicará depreciación y serán revaluados o deteriorados en el momento en que de indicio de alguna variación significativa en su valor. Las valoraciones por deterioro o revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa en los Estados Financieros.

Cualquier aumento o disminución por revaluación o deterioro se reconoce en los resultados del periodo, excepto si revierte una disminución en la revaluación o deterioro del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento o disminución afectara a resultados en la medida en que reduce o aumenta el gasto por la disminución efectuada previamente. En caso de venta o retiro posterior de terrenos que hayan sido revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las propiedades que la institución llegase a poseer en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registrarán al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluirá honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la institución. La depreciación de estos activos, al igual que en todos los demás activos en construcción, se inicia cuando los mismos estén listos para su uso planeado.

Las depreciaciones se reconocen por medio del método de línea recta, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta según su categoría, el valor residual para todo activo corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco

probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. El costo por depreciación de los activos distintos a terrenos se lleva a resultados del periodo. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Los activos que la institución pueda llevar a mantener bajo arrendamiento financiero se depreciarán con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo establecidos para del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Se realiza un conteo físico de los activos al menos una vez por cada periodo finalizado para determinar la veracidad de la información aplicando ajustes para el alta o baja de los mismo, se darán de baja únicamente aquellos elementos que se vende, se donan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos de propiedad, planta y equipo que son recibidos sin contraprestación, serán registrados al valor en libros que posea la entidad que transfiere los bienes, de no posee dicha información serán reconocidos a su valor razonable a la fecha de la transacción. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calculará como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

### **2.19.1. Activos intangibles**

Un activo intangible se entenderá como aquel que no puede ser percibido físicamente, no posee un cuerpo o estructura, por lo tanto, es de naturaleza inmaterial, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros, pueden ser clasificados con vida útil definida o indefinida. entre ellos encontramos los sistemas informativos desarrollados para el uso administrativo de la institución.

Los activos intangibles que se generan internamente serán reconocidos como un gasto del periodo para todos los desembolsos correspondientes a las actividades de investigación. Sin embargo, los desembolsos correspondientes a las actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los activos intangibles adquiridos por la compra serán reconocidos al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en base al juicio propio de la institución, el valor residual corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Un activo intangible ya se adquirido por la compra o generados internamente por la institución, serán dados de baja únicamente por la venta del mismo, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible será medido como la diferencia entre los ingresos o pérdida netas y el valor en libros del activo, así mismo se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

## **2.20. Eventos conocidos por la opinión pública**

Son eventos que afectaron a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y requieren de una revelación, los cuales bajo el juicio del responsable contable determinará la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas. Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros no posee eventos públicos conocidos o por conocer de carácter material que requiera de revelación con base en las normas establecidas.

## **2.21. Políticas contables**

El SINAES como institución pública está sujeta por ley al cumplimiento de las normas, reglamentos, directrices y demás disposiciones que sean establecida por la Dirección General de Contabilidad Nacional para el registro y presentación de su información contable-presupuestaria, por lo tanto, el desarrollo de los Estados financieros han sido emitidos con base en el documento titulado Políticas Contables Generales Sustentadas en NICSP versión 2019 emitidas por el Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica, localizado desde la página web “<https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>”.

## **2.22. Aspectos particulares**

A continuación, se detalle algunos aspectos particulares que se consideran relevantes para el entendimiento y revelación de la información expuesta de los Estados Financieros.

### **2.22.1. Plan de cuentas y manual de procedimientos contables**

La Entidad da inicio al registro de sus asientos contables de forma independiente a partir del 01 de enero del año 2019, basado en el Plan de Cuentas Contables sustentadas en NICSP y en el Manual Funcional de Cuentas Contables versión 2016 emitidas por el Ministerio de Hacienda y adoptadas de forma obligatoria para todas las entidades del sector público costarricense por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (CN-006-2012- Oficialización de Plan General de Contabilidad Nacional).

Por otra parte, el SINAES como nuevo ente contable surgido a partir del 01 de enero del año 2019, se encuentra en proceso de elaboración y remisión de los manuales de procedimientos contables institucionales cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013, dicha actividad se mantuvo en elaboración durante el periodo contable 2019 y se espera finalizar durante los primeros meses del periodo contable 2020.

### **2.22.2. Cambios en la información contable**

El SINAES desde el inicio de operaciones como ente contable adopto las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, por lo tanto, la entidad declara que, para la emisión de los presentes Estados Financieros no se dieron cambios en los métodos o procedimientos contables, no se dieron reclasificaciones, depuración de cifras sobre los saldos presentados y no se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.

### **2.22.3. Eventos que incidieron en la información contable**

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros cuenta con un software informático especializado para el registro de la contabilidad (Wizdom ERP) conformado por un sistema de módulos auxiliares que vincula las áreas de Proveeduría, Recursos Humanos y Presupuesto. Además, la entidad declara que, no realiza sus registros contables en Excel u otro software de hojas de cálculo similares, por otra parte, se utiliza todas las plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir y presentar la información contable.

### **2.22.4. Valuación**

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional utilizando el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica, aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS), no aplico ningún método de estimación por incobrables (por materialidad de dicha partida) y aplico un solo método de depreciación o agotamiento (Línea recta).

### **2.22.5. Estados Financieros**

El SINAES declara que, los Estados Financieros cumplen los requerimientos de la NICSP 1, y se emiten con el formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional por medio de la política de emisión trimestral, para los siguientes estados:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimiento Financiero
- Estado de Cambio de Patrimonio

- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Deuda Pública
- Estado de Notas Contables

#### **2.22.6. Balanza de comprobación ajustada**

La Entidad emite una Balanza de Comprobación ajustada después de cierre para la remisión al Ministerio de Hacienda, incluyendo los asientos de ajustes pertinentes, con formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional por medio de la política de emisión trimestral, emitido únicamente para dicha entidad.

#### **2.22.7. Estado de situación financiera**

El SINAES declara que, el Estado de Situación Financiera cumple los requerimientos de la NIC 1, en cuanto a la clasificación establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional de:

- Activos corrientes
- Activos no corrientes
- Activo total
- Pasivo corriente
- Pasivo no corriente
- Pasivo total
- Patrimonio
- Capital inicial

#### **2.22.8. Estados financieros auditados**

El SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no ha aplicado auditorías externas, ya que inicia sus operaciones como un ente contablemente independiente en el mes de enero de 2019, sin embargo, tiene como procedimiento auditar Estados Financieros anualmente una vez finalizado el periodo contable, por lo que se compromete a iniciar con su primera auditoría externa como ente contable independiente a partir del mes de enero del año 2020.

#### **2.23. Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo.**

Los Activos generadores de efectivo se entenderán como los activos mantenidos con el objetivo fundamental de generar un rendimiento comercial. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de activo generador de efectivo, por lo tanto, la normativa relacionada a dicha actividad se determina como no aplicable.

## **2.24. Inventarios**

Los inventarios se entenderán como el conjunto de mercancías o artículos que posee la institución con el fin de comerciar su venta, fabricación o consumo propio para las actividades operativas en un periodo económico determinado, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Cabe indicar que, el SINAES únicamente posee inventarios de suministros de oficina para el consumo y desempeño de sus activadas diarias.

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, cual sea el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas-primeras salidas (PEPS). El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

## **2.25. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado siendo probable que la institución tenga que liquidar dicha obligación, y pueda hacerse una estimación confiable de su importe económico.

Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financiero no posee provisiones reconocidas en su contabilidad, procediendo a anular la provisión de cesantía que mantenía vigente en la anterior emisión de Estados Financieros por disposiciones de la Contabilidad Nacional.

En caso de mantener una provisión futura, el importe que se reconocerá como provisión será la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

En caso de que se espere la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión existente, se procederá a reconocer una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

## **2.26. Agricultura**

Una actividad agrícola se entenderá como la gestión por una entidad de la transformación biológica y cosecha o recolección de activos biológicos para la venta, distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica o conversión en producto agrícola o en otros activos biológicos adicionales para vender o para distribuirlos sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica. Considerando lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ningún tipo de activo agrícola, determinado a la normativa relacionada como no aplicable.

## **2.27. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la institución, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los Estados Financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Como se describe en la Nota 2.19, la institución aplica la vida útil estimada según lo establecido en el Reglamento del Impuesto sobre la Renta emitido por el Ministerio de Hacienda, así mismo la institución determina que los softwares tendrán una vida útil de 3 años a partir de su adquisición. Durante el periodo, la administración determinó que la vida útil de los activos propiedad, planta y equipo e intangibles no ha sufrido cambios significativos. El efecto financiero de esta revisión, bajo el supuesto que los activos se mantienen hasta el final de su vida útil estimada, es constante en el gasto de la depreciación en el periodo actual.

## **2.28. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones por cometer, los cuales se clasificarán en la categoría de contraprestación y sin contraprestación, cabe indicar que, el SINAES por su naturaleza como una entidad de interés social sin fines de lucro, clasifica sus ingresos únicamente en la categoría de sin contraprestación para las siguientes actividades:

### **2.28.1. Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de servicios por actividades de evaluación y acreditación de carreteras son asignadas y normalizadas por las leyes y reglamentos que rigen al SINAES desde su creación, los cuales se reconocen en el momento que la institución adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado, siendo su hecho generador la aceptación de la solicitud de acreditación, reacreditación o incorporación.

A pesar de ser una prestación de servicios, serán clasificados como ingresos sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley mas no a un pago real por las actividades de acreditación brindadas, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio, y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del veredicto final de la acreditación.

### **2.28.2. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses que recibe la institución corresponde a los fondos mantenidos en cuenta corriente en entidad financieras del sector público y las inversiones mantenidas a plazo fijo, para

dichos efectos el ingreso se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la institución y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

### 2.28.3. Transferencias corrientes

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden al financiamiento recibido por ley para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del SINAES recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública, para dichos efectos se reconoce como un ingreso sin contraprestación siempre que el importe de la transferencia suponga la prestación de servicios y pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (REFERENCIA A LA POLÍTICA 6.52.)

### 3. Nota: Efectivo y equivalentes de efectivo

En propósitos generales, el efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el dinero disponible en una caja chica institucional y por el valor monetario que posee la institución en tres cuentas corrientes en Bancos Estatales que ostentan una alta liquidez y fácil conversión. Por lo que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, el SINAES dispone de un valor de efectivo y equivalentes correspondiente a ¢ 971.723.043.04, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Cuenta Saldo al 31-12-2018	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de	7.934.423	-	100%
Cuenta corriente Banco Nacional de	86.758.324	-	100%
Cuenta corriente Caja Única de	876.830.296	-	100%
Caja chica – SINAES	200.000	-	100%
<b>Total</b>	<b>971.723.043</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>

La cuenta corriente en dólares del Banco Nacional de Costa Rica es representada a su valor monetario reconvertido al tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica de la fecha de emisión de los Estados Financieros, la cual es utilizada únicamente para recibir los ingresos por evaluación y acreditación de carreras, así mismo, una cuenta corriente de Caja Única de Tesorería Nacional es utilizada únicamente con el propósito de realizar todos los pagos y transacciones hacia los proveedores de bienes y servicios para el desarrollo de los fines institucionales.

Por otra parte, la cuenta corriente en colones del Banco Nacional de Costa Rica es utilizada con el fin de emitir y recibir transacciones que por su naturaleza no se disponga de la posibilidad de ser realizadas por medio de la cuenta de Caja Única (generalmente por motivos de limitaciones técnicas del sistema). Adicionalmente, la División de Apoyo a la Gestión posee una caja chica institucional para emergencias y gastos menores que se rige según el Reglamento de Caja Chica emitido el Consejo Nacional de Acreditación por un saldo no mayor a doscientos mil colones.

#### 4. Nota: Inversiones a corto plazo

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, las inversiones a corto plazo poseen un equivalente a ¢ 5.559.542.125.43, que corresponde al presupuesto extraordinario 01-2019 aprobado por la Contraloría General de la República más los intereses devengados, el cual cuenta con el objetivo de obtener temporalmente el mejor rendimiento de los fondos en espera de que la administración desarrolle un plan futuro para la adquisición de bienes duraderos como terrenos, edificios, mobiliarios y equipos, dichas inversiones se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Inversiones	Monto Principal	Intereses	Monto Neto	Vencimiento
407-01-202-001359-4	2.776.141.258	3.470.177	2.779.611.435	13/1/2020
407-01-202-001360-8	1.110.456.503	1.482.459	1.111.938.963	13/3/2020
407-01-202-001361-6	1.665.684.755	2.306.973	1.667.991.728	13/4/2020
<b>Total</b>	<b>5.552.282.516</b>	<b>7.259.609</b>	<b>5.559.542.125</b>	

El SINAES posee tres certificados a plazo fijo que fueron emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica que disponen de un plazo de vencimiento entre 30, 90 y 120 días respectivamente, cuya tasa de interés anual promedio corresponde a 2.65%, de los cuales la administración posee la intención y la capacidad de mantener hasta su terminación. Una vez que se encuentren finalizados, la administración deberá evaluar su renovación o reinversión por otros medios autorizados.

#### 5. Nota: Cuentas por cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar de la institución a la fecha de presentación de los Estados Financieros alcanzan un equivalente a ¢ 15,501,915.92. Las mismas se conforman principal durante el periodo contable por el derecho al cobro de las transferencias corrientes asignada en la ley N° 8798 por parte del Ministerio Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones del SINAES correspondiente al 0.50% anual del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

Además, las cuentas por cobrar incluyen: a) el cobro de los viáticos brindados a los funcionarios por participación en eventos oficiales que se encuentran en espera de su debida liquidación, b) el cobro a crédito brindado a las entidades de educación superior por concepto de servicios de acreditación de carrera a un plazo no mayor de 30 días, c) Adelanto quincenal de salarios a los funcionarios, d) entre otros derechos de cobro surgidos por la gestión administrativa. Cuyos saldos al cierre del periodo contable corresponden a:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Otras ventas de servicios a cobrar c/p	15.367.665	---	100%
Otros derechos administrativos a	134.251	---	100%
Transferencias del gobierno central a	---	---	0%
Anticipos a funcionarios y servidores	---	---	0%
Planillas salariales de órganos	---	---	0%
<b>Total</b>	<b>15.501.916</b>	<b>---</b>	<b>100%</b>

La institución no ha reconocido una estimación de incobrables para cuentas de dudoso cobro debido que, a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, la composición de las cuentas por cobrar se ha gestionado de forma eficiente y la cartera de crédito no posee ninguna partida en vencimiento. Durante el presente periodo, la institución no descontó cuentas por cobrar debido a que las mismas no poseen costo alguno, tampoco es afectado por el valor del dinero en el tiempo, en consecuencia, la institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar estimando su recuperación al 100%.

## 6. Nota: Inventarios

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución posee inventarios equivalentes a ¢ 11,344,527.52, los cuales están compuestos por bienes y suministros destinados únicamente para el consumo propio de la institución durante el desarrollo de las operaciones. Por lo anterior, el SINAES declara que, no posee ningún tipo de inventario destinado para garantías, procesos de fabricación, actividades de comercialización o venta. Los mismos se clasifican de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Tintas pinturas y diluyentes	2.592.223	-	100%
Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	1.890	-	100%
Útiles materiales de oficina y cómputo	2.654.217	-	100%
Productos de papel cartón e impresos	5.437.988	-	100%
Útiles y materiales de limpieza	29.830	-	100%
Otros útiles materiales y suministros	628.379	-	100%
<b>Total</b>	<b>11.344.528</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>

## 7. Nota: Otros activos a corto plazo

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución posee otros activos a corto plazo equivalentes a ¢ 927,691.15 compuestos principalmente por el seguro de la póliza de riesgo del trabajador y licencias de software adquiridas para ser consumidas durante el presente periodo contable, con fecha de vencimiento igual o menor a un año, el cual se amortiza al final de mes por método de línea recta.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Alquileres y derechos sobre bienes a	927.691	---	100%
<b>Total</b>	<b>927.691</b>	<b>---</b>	<b>100%</b>

## 8. Nota: Inversiones a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 9. Nota: Cuentas a cobrar a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cuentas por cobrar a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 10. Nota: Bienes no concesionados

Durante el periodo contable 2019 se realizó el reconocimiento inicial de los activos correspondientes a la categoría de propiedad planta y equipo, los cuales fueron adquiridos en periodos anteriores por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) para el uso, control y disposición de las actividades del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), dichos activos pasaron a formar parte de la institución una vez finalizado el proceso de desconcentración de operaciones y aplicación de cédula jurídica instrumental. Adicionalmente, la institución realizó el reconocimiento de nuevas adquisiciones por concepto de compras.

La medición del registro inicial se llevó a cabo por el método de costo histórico, bajo el auxiliar de propiedad, planta y equipo que fue brindado por el CONARE registrando el valor en libros que poseía dicha institución a la fecha del reconocimiento (referencia a la política contable 1.100), conservando su depreciación acumulada y vida útil restante y aplicando la depreciación del periodo futuros por medio del método de línea recta, así mismo, se llevó a cabo el registro al método de costo de los nuevos activos que fueron adquiridos por la institución por medio de compras del periodo.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Valores de origen - equipos de telefonía	3.484.161	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas - equipos de telefonía	-1.630.778	0.00	100%
Valores de origen - equipos de radiocomunicación	448.960	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas - equipos de radiocomunicación	-189.544	0.00	100%
Valores de origen - equipos de audio y video	4.438.826	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas - equipos de audio y video	-2.030.431	0.00	100%
Valores de origen - archivadores, bibliotecas y armarios	9.066.645	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas - archivadores, bibliotecas y armarios	7.483.594	0.00	0.00
Valores de origen - mesas y escritorios	10.136.762	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas - mesas y escritorios	-7.932.021	0.00	100%
Valores de origen - sillas y bancos	5.408.890	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas - sillas y bancos	-4.102.872	0.00	100%
Valores de origen - otros equipos y mobiliario varios	959.470	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas - otros equipos y mobiliario varios	-588.283	0.00	100%

Valores de origen – computadoras	20.121.112	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas – computadoras	-10.615.034	0.00	100%
Valores de origen – impresoras	4.292.639	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas impresoras	-3.761.398	0.00	100%

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>Saldo al 31-12-2018</b>	<b>Aumento / Disminución</b>
Valores de origen – monitores	6.971.269	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas – monitores	-6.971.216	0.00	100%
Valores de origen – ups	288.643	0.00	100%
Depreciaciones acumuladas – ups	-288.637	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>20.023.571</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

Las vidas útiles corresponden a las establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada categoría de activo:

Tierras y terrenos	-
Edificios	50 años
Maquinaria y equipos para la producción	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos de comunicación	10 – 20 años
Equipos y mobiliario de oficina	5 – 10 años
Equipos para computación	5 años
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	10 años
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10 años
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 – 20 años
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	10– 15 años

Durante el mes de junio y septiembre del año 2019 se realizó la toma física y plaqueo del inventario de propiedad, planta y equipo de la institución, realizando la aplicación de ajustes sobre las diferencias que fueron detectadas tanto en el auxiliar como en la contabilidad, dicha actividad se espera realizar al menos una vez por cada periodo contable. Cabe indicar que, la institución no efectuó una revisión del monto recuperable de su propiedad, planta y equipo debido a que no hubo indicios de deterioro, motivo por el cual no se reconocen pérdidas de valor.

En relación a los activos intangibles, la institución realizó el reconcomiendo al costo histórico del software informático por módulos auxiliares (Wizdom ERP) integrados para el registro de la contabilidad y administración de las operaciones, asignado su vida útil según una proyección a juicio propio de la administración de 3 años.

	<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>Saldo al 31-12-2018</b>	<b>Aumento / Disminución</b>
Valores de origen - software y	24.225.623	0.00	100%
Amortizaciones acumuladas - software	-7.402.273	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>16.823.349</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

### 11. Nota: Bienes concesionados

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre bienes concesionados, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 12. Nota: Inversiones patrimoniales (método de participación)

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 13. Nota: Otros activos a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros activos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 14. Nota: Deudas a corto plazo

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, las deudas a corto plazo de la institución equivalen a ¢ 67,293,105.72, las cuales están compuestas en su mayoría por: a) deudas comerciales a proveedores, b) deudas a funcionarios por conceptos salariales, c) obligaciones tributarias, d) obligaciones por contribuciones sociales, e) entre otras cuentas por pagar que haya adquirido la institución. Todas las obligaciones son mantenidas al valor nominal asumido por la entidad. En detalle, las cuentas por pagar a proveedores corresponden a la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, las deudas salariales contemplan el pago por reconocimiento del salario escolar (monto que será cancelado en enero del 2020) y aguinaldo acumulado (monto que serán cancelado en diciembre de 2020), las obligaciones tributarias hacen alusión a las retenciones e impuestos recaudados para la hacienda pública, por su parte, las contribuciones sociales corresponden a las obligaciones de ley para los seguros y pensiones de los funcionarios.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Deudas comerciales (Proveedores varios)	----	0.00	0%
Salario escolar	43.114.667	0.00	100%
Decimotercer mes (aguinaldo)	4.295.400	0.00	100%
Contribuciones a la Caja Costarricense	12.171.049	0.00	100%
Contribuciones a la Junta de Pensiones	152.558	0.00	100%
Retención del Impuesto de renta al	4.216.636	0.00	100%
Impuesto al valor agregado (iva) por	47.775	0.00	100%
Retención a la fuente del impuesto sobre	3.295.020	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>67.293.106</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

### 15. Nota: Endeudamiento público a corto plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 16. Nota: Fondos de terceros y en garantía

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, el SINAES dispone de fondos de terceros y en garantía por un equivalente a ¢ 348,650.28, los cuales corresponden a un depósito recibido en las cuentas bancarias institucionales por parte de una entidad privada. La administración desconoce el origen o motivos de los fondos, ya que no existen cobros asociados, por dicha razón se toma la decisión de clasificar el depósito en la categoría de fondos de terceros hasta que su origen sea correctamente identificado.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Otros fondos de empresas privadas	348.650	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>348.650</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

### 17. Nota: Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones y reservas técnicas a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee datos información a revelar relacionada.

### 18. Nota: Otros pasivos a corto plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros pasivos a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 19. Nota: Deudas a largo plazo

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deudas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## **20. Nota: Endeudamiento público a largo plazo**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## **21. Nota: Fondos de terceros y en garantía**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros en garantías a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## **22. Nota: Provisiones y reservas técnicas a largo plazo**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones o reservas técnicas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## **23. Nota: Otros pasivos a largo plazo**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros pasivos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## **24. Nota: Capital**

### **24.1. Nota: Capital Inicial**

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es creado mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002 como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Debido a la adscripción establecida por ley, dicha entidad asumía todos los derechos y obligaciones comerciales en representación del SINAES ante terceros para la adquisición de bienes y servicios, administrando sus recursos económicos e integrando en sus Estados Financieros e Informes presupuestarios las transacciones derivadas de sus operaciones. Sin embargo, en base a las decisiones tomadas por el Consejo Nacional de Acreditación (máximo órgano administrativo), se hace uso efectivo de su personería jurídica instrumental como referencia al dictamen emitido por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, por lo tanto, el SINAES desvincula en grado máximo todas sus actividades, procediendo a desempeñarse como un órgano individual, dando origen a sus operaciones de forma descentralizada y a la emisión de sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 31 de diciembre del año 2018.

Por lo anterior, el SINAES procede a iniciar sus registros contables realizando el reconocimiento inicial del capital que disponía al 1 de enero del año 2019 como una entidad recién constituida (no posee resultados individuales de ejercicios anteriores, ya que operaba por medio de otra institución), haciendo referencia a la política contable N° 3.5 establecida por la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, la cual indica que:

“El capital inicial, para una entidad recién constituida, está integrado por el valor de los recursos asignados para su creación, considerando a los mismos como contribuciones de los propietarios al inicio de la vida económica de la entidad.

En caso de que no puedan identificarse y valuarse de manera fiable los recursos asignados a la entidad al momento de su creación, la medición del capital inicial se determinará a partir del valor de los activos de la entidad al momento de la adopción de NICSP.”

Considerando lo anterior, se reconoce como capital inicial el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventarios que disponía CONARE para el control, uso y disposición de las actividades del SINAES en el inicio de sus operaciones como ente desconcentrado, conformado por la siguiente distribución:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Inventarios (Reconocimiento inicial)	12.228.163	-	100%
Propiedad, Planta y Equipo (Reconocimiento inicial)	13.695.847	-	100%
<b>Total</b>	<b>25.924.011</b>	-	<b>100%</b>

Durante los primeros meses del periodo, se realizó un conteo físico de los activos de propiedad, planta, equipo e inventarios cuyas diferencias al valor en libros fueron posteriormente ajustadas representando la realidad institucional, Por otra parte, la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (ente rector del subsistema de contabilidad) por medio de la nota DCN-UCC-625-2019 del 18 de junio de 2019 titulada “Registro de Capital Inicial Del Periodo Contable”, establece explícitamente que bajo ninguna circunstancia las entidades públicas pueden presentar variaciones en el valor de su capital inicial reportado como fecha límite al 30 de junio del año 2019.

## 24.2. Incorporaciones al Capital:

El SINAES por medio de la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010, adquiere el derecho de recibir su propio financiamiento para el desempeño de sus actividades por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

La institución al operar como un órgano adscrito al CONARE desde el año 2002 al año 2018, otorgaba el derecho a dicha entidad para recibir, custodiar y administrar sus recursos financieros, llegando a acumular durante el transcurso de varios periodos un superávit por el equivalente €

5.552.282.516 como resultado positivo de sus operaciones. Por tanto, según negociaciones mantenidas durante el año 2019, el CONARE reconoce al SINAES como el legítimo dueño de los fondos.

Por su parte, la Contraloría General de la República por medio de la nota DFOE-SOC-1031 del 09 de octubre de 2019, aprueba el presupuesto extraordinario del 2019 presentado por ambas instituciones, brindado la autorización legal e implícita para la transferencia de los fondos, rectificando al SINAES como el propietario de los recursos. Por lo anterior, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, haciendo alusión a la política N° 3.7, se reconoce como incorporación al capital un equivalente a  $\text{¢}5.552.282.516.04$ , recursos cuyo objetivo administrativo consiste en mantener en inversiones, en espera de designar un plan a futuro para la adquisición exclusiva de bienes de capital (terrenos, edificios, mobiliarios y equipos).

## 25. Nota: Transferencias de capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 26. Nota: Reservas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre reservas de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 27. Nota: Variaciones no asignables a reservas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre variaciones no asignables a reservas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 28. Nota: Resultados acumulados

A la fecha de emisión de los Estados Financieros el SINAES posee como resultados acumuladas del ejercicio un valor equivalente a  $\text{¢} 950,037,939.97$ , que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos del periodo, los mimos se conforman de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Resultados acumulados periodos anteriores	0.00	0.00	100%
Resultados acumulados periodos actual	950.037.940	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>950.037.940</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

### **29. Nota: Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre participaciones en el patrimonio en entidades controladas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **30. Nota: Intereses minoritarios (evolución)**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses minoritarios por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## **NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO**

### **31. Nota: Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a las ganancias, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **32. Nota: Impuestos sobre la propiedad**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **33. Nota: Impuestos sobre bienes y servicios**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto sobre bienes y servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **34. Nota: Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuestos sobre el comercio exterior, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 35. Nota: Otros impuestos

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por otros impuestos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 36. Nota: Contribuciones a la seguridad social

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones a la seguridad social, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 37. Nota: Contribuciones sociales diversas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones sociales diversas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 38. Nota: Multas y sanciones administrativas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por multas o sanciones administrativas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 39. Nota: Remates y confiscaciones de origen no tributario

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por remates o confiscaciones de origen no tributario, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 40. Nota: Ventas de bienes y servicios

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución recibió ingresos por un equivalente a ¢ 111,791,530.45 correspondiente a los pagos por transferencias bancarias recibidas por la prestación de servicios de evaluación y acreditaciones de los siguientes usuarios:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Servicios de investigación y desarrollo - acreditaciones	111.791.530	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>111.791.530</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

<b>Usuarios de servicios de acreditación</b>	<b>Monto</b>
Asociación Universidad la Salle (ULASALLE)	5.753.500
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	2.338.120
Centro Educativo FUNDISAP	1.756.890
Colegio Universitario de Cartago (CUC)	1.746.330
Escuela Autónoma de Centroamérica (UCIMED)	1.723.440
Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH)	342.798
Fundación para el Desarrollo Social (Universidad St Lucia)	2.291.520
Grupo Manuel Aragón (USAM)	4.156.460
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	5.906.462
Servicios Educativos Dakota, S.A (UIA)	2.285.000
UACA Cipreses S,A	363.936
Universidad Católica de Costa Rica (UCCR)	343.392
<hr/>	
<b>Usuarios de servicios de acreditación</b>	<b>Monto</b>
Universidad CENFOTEC	4.183.830
Universidad de Costa Rica (UCR)	17.589.852
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	10.743.212
Universidad Fidelitas (UFIDELITAS)	4.205.460
Universidad Florencio del Castillo (UCA)	2.453.400
Universidad Hispanoamericana (UH)	6.337.620
Universidad Latina de Costa Rica (ULATINA)	17.195.360
Universidad Latinoamericana de Ciencias (ULACIT)	3.288.226
Universidad Nacional (UNA)	4.380.402
Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL)	2.310.640
Universidad Técnica Nacional (UTN)	8.559.050
Universidad Veritas (UVERITAS)	1.536.630
<b>Total</b>	<b>111.791.530</b>

#### **41. Nota: Derechos administrativos**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por derechos administrativos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### **42. Nota: Comisiones por préstamos**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por comisiones sobre préstamos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 43. Nota: Resultados positivos por ventas de inversiones

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por ventas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 44. Nota: Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por venta de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 45. Nota: Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por recuperación de dinero mal acreditado, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 46. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

El SINAES posee tres certificados a plazo fijo emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica que disponen de un plazo de vencimiento entre 30, 90 y 120 días respectivamente, cuya tasa de interés anual promedio corresponde a 2.65%.

Producto de los certificados, la institución dispone de ingresos por intereses de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a  $\text{¢} 7,259,609$ , dichos intereses corresponden al ingreso devenga a la fecha de cierre de los Estados Financieros, distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	7.259.609	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>7.259.609</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

Inversión	Fecha de Adquisición	Tasa Interés Anual	Fecha de Vencimiento	Monto de la Inversión	Intereses del Periodo
407-01-202-001359-4	13/12/2019	2.50%	13/1/2020	¢ 2,776,141,258.02	¢ 3,470,176.57
407-01-202-001360-8	13/12/2019	2.67%	13/3/2020	¢ 1,110,456,503.21	¢ 1,482,459.43
407-01-202-001361-6	13/12/2019	2.77%	13/4/2020	¢ 1,665,684,754.81	¢ 2,306,973.39

#### 47. Nota: Alquileres y derechos sobre bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por alquileres y derechos sobre bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 48. Nota: Otros ingresos a la propiedad

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros ingresos a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 49. Nota: Transferencias Corrientes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución ha recibido los siguientes ingresos correspondientes a transferencia corrientes por parte del Ministerio de Educación Pública para el Financiamiento de las actividades operativas del SINAES:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes del gobierno central – MEP	2.555.773.608	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>2.555.773.608</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

#### 50. Nota: Transferencias de Capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de transferencia de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 51. Nota: Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

El registro de transacciones en moneda extranjera se realiza de conformidad con lo dispuesto por la directriz N° 006-2013, “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera” de la Dirección General de Contabilidad Nacional. El tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica del Sector Público no Bancario es utilizado para la conversión de las cuentas de activo e ingresos, el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica del Sector Público no Bancario es utilizado para

la conversión de las cuentas de pasivo y gastos. El ajuste por el diferencial cambiario para gastos e ingresos se realiza en la fecha de la transacción, por otra parte, el ajuste para las cuentas de activos y pasivos que permanecen en moneda extranjera se realiza al tipo de cambio del último día del cierre contable.

La aplicación de la normativa anterior, ha generado a la fecha de emisión de los Estados Financieros que la institución disponga de ingresos acumulados correspondiente a los resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación por un equivalente a ¢3.917.672.39, dichos ingresos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio positivas por efectivo en caja en el país	3.653.335	0.00	100%
Diferencias de cambio positivas por servicios a cobrar	42.121	0.00	100%
Diferencias de cambio positivas por derechos administrativos a cobrar	3.869	0.00	100%
Diferencias de cambio positivas por otras cuentas a cobrar	130.124	0.00	100%
Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de servicios	88.223	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>3.917.672</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

## 52. Nota: Reversión de consumo de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de consumo de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 53. Nota: Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de pérdidas de deterioro, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 54. Nota: Recuperación de provisiones

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 55. Nota: Recuperación de provisiones y reservas técnicas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 56. Nota: Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos en inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 57. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

El SINAES posee otros ingresos y resultados positivos correspondiente a diferencias a favor por el reconocimiento de activos de propiedad, planta, equipos e inventarios de suministros de oficina que no se encontraban reconocidos dentro del auxiliar o que corresponden a los sobrantes de las tomas físicas realizadas durante el periodo, distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Otros resultados positivos (Dif. inventarios)	1.625.101	---	100%
<b>Total</b>	<b>1.625.101</b>	<b>---</b>	<b>100%</b>

### 58. Nota: Gastos en personal

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución acumula un equivalente a ¢ 853.215.929 por concepto de gastos de personal, representando la mayor fuente de egresos del periodo. Sin embargo, cabe indicar que, debido a la naturaleza de las operaciones, las cuales corresponden a la prestación de servicios de acreditación, capacitación e investigación (no se desempeña actividades de manufactura o venta), se requiere de personal altamente calificado para el cumplimiento de los objetivos institucionales, contribuyendo como el mayor insumo institucional. Para dichos efectos, los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>370.062.498</b>	0	100%
Sueldos para cargos fijos	287.919.603	0	100%
Servicios Especiales	7.166.667	0	100%
Suplencias	95.569	0	100%
Salario escolar	74.880.660	0	100%
<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>46.019.569</b>	0	100%
Recargo de Funciones	1.333.232	0	100%

Dietas al consejo del Acreditación	44.686.337	0	100%
<b>Incentivos Salariales</b>	<b>282.967.813</b>	0	100%
Retribución por años servidos	173.557.726	0	100%
Dedicación exclusiva	38.284.421	0	100%
Prohibición	1.543.330	0	100%
Decimotercer mes	49.610.004	0	100%
Recargo por dirección	5.777.246	0	100%
Otros incentivos salariales varios	14.195.086	0	100%
<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>68.950.498</b>	0	100%
Contribución patronal al seguro de salud de la caja costarricense del seguro social	51.859.365	0	100%
Contribución patronal al instituto mixto de ayuda social - imas	717.486	0	100%
Contribución patronal al instituto nacional de aprendizaje - ina	8.361.683	0	100%
Contribución patronal al fondo de desarrollo social y asignaciones familiares - fodesaf	5.205.782	0	100%
Contribución patronal al banco popular y de desarrollo comunal	2.806.182	0	100%
<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización</b>	<b>85.215.550</b>	0	100%
Contribución patronal al seguro de pensiones de la caja costarricense del seguro social	3.440.542	0	100%
Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	8.409.800	0	100%
Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	16.837.094	0	100%
Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	33.336.398	0	100%
Asociación Solidarista	23.191.715	0	100%
<b>Total</b>	<b>853.215.929</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

## 59. Nota: Adquisición de servicios

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución acumula un equivalente a ¢ 828.446.421 por concepto de gastos de adquisición de servicios, representando la segunda mayor fuente de egresos del periodo, esto debido que la naturaleza de sus operaciones requiere llevar a cabo la prestación de servicio de acreditación principalmente por medio de la contratación externa de evaluadores nacionales e internacionales altamente calificados, además de asumir todos los gastos asociados al transporte, hospedaje, viáticos para el desempeño de la acreditación, así como otros gastos destinados al cumplimiento de los objetivos institucionales. Para dichos efectos, los gastos de adquisición de servicios se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
<b>Alquileres y derechos sobre bienes</b>	<b>7.070.296</b>		0 100%
Alquiler de terrenos, edificios y locales	128.813		0 100%
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	3.763.694		0 100%

Derechos o regalías sobre bienes intangibles	3.177.789	0	100%
<b>Servicios comerciales y financieros</b>	<b>47.251.597</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
Servicios de correo	225.164	0	100%
Servicios de información	2.468.294	0	100%
Publicidad y propaganda	42.775.650	0	100%
Impresión, encuadernación y otros	1.402.225	0	100%
Comisiones y gastos por servicios financieros	1.845	0	100%
Servicios de transferencia electrónica de información	378.419	0	100%
<b>Servicios de gestión y apoyo</b>	<b>440.584.086</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
Servicios médicos y de laboratorio	286.018	0	100%
Servicios jurídicos	26.247.451	0	100%
Servicios de ingeniería	5.934.000	0	100%
Servicios en ciencias económicas y sociales	24.419.042	0	100%
Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	4.045.281	0	100%
Servicios generales	164.577.876	0	100%
Otros servicios de gestión y apoyo	215.074.419	0	100%
<b>Gastos de viaje y transporte</b>	<b>168.129.273</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
Transporte dentro del país	28.299.675	0	100%
Viáticos dentro del país	76.530.672	0	100%
Transporte en el exterior	59.596.395	0	100%
Viáticos en el exterior	3.702.531	0	100%
<b>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>1.758.533</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
Seguros del INS	1.758.533	0	100%
<b>Capacitación y protocolo</b>	<b>163.652.636</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
Actividades de capacitación	163.652.636	0	100%
<b>Total</b>	<b>828.446.421</b>		

## 60. Nota: Materiales y suministros consumidos

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución acumula un equivalente a ¢ 15,416,157 de gastos por materiales y suministros correspondiente a las salidas y utilización de los artículos de oficina resguardados en el inventario de la institución, además de la adquisición de alimentos y bebidas para las actividades institucionales, los mismos se distribuyen de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	2.853.850	0.00	100%
Alimentos y bebidas	6.774.228	0.00	100%
Útiles y materiales de oficina y cómputo	958.828	0.00	100%
Productos de papel, cartón e impresos	4.729.227	0.00	100%
Textiles y vestuario	80.000	0.00	100%
Otros útiles, materiales y suministros diversos	20.025	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>15.416.157</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

### 61. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

El consumo de bienes distintos de inventarios corresponde a las depreciaciones de los activos de propiedad, plata y equipo no concesionados, los cuales a la fecha de emisión de los Estados Financieros acumulan un equivalente a ¢ 13.548.910, distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Depreciaciones de equipos de comunicación	785.271	0.00	100%
Depreciaciones de equipos y mobiliario	2.509.030	0.00	100%
Depreciaciones de equipos para computación	2.852.336	0.00	100%
Amortizaciones de software y programas	7.402.273	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>13.548.910</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

### 62. Nota: Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre pérdidas por deterioro de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 63. Nota: Deterioro y pérdidas de inventarios

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro y pérdidas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 64. Nota: Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro de inversiones o cuentas por cobrar, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 65. Nota: Cargos por provisiones y reservas técnicas

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cargos por provisiones o reservas técnicas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**66. Nota: Intereses sobre endeudamiento público**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses sobre endeudamiento público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**67. Nota: Otros gastos financieros**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros gastos financieros, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**68. Nota: Costo de ventas de bienes y servicios**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre costos de ventas de bienes o servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**69. Nota: Resultados negativos por ventas de inversiones**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas en inversiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**70. Nota: Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes**

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas o intercambio de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**71. Nota: Transferencias corrientes**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la institución ha realizado un equivalente de ¢11,491,155 por concepto de transferencias corrientes, las cuales corresponden al reconocimiento sobre las pensiones y jubilaciones contributivas de las liquidaciones laborales de los funcionarios, además de transferencias emitidas a entidades internacionales por acuerdos en conjunto.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes a instituciones en el extranjero	10.099.044	0.00	100%
Transferencias corrientes a otras personas	1.392.111	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>11.491.155</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

## 72. Nota: Transferencias de capital

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## 73. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

El registro de transacciones en moneda extranjera se realiza de conformidad con lo dispuesto por la directriz N° 006-2013, “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera” de la Dirección General de Contabilidad Nacional. El tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica del Sector Público no Bancario es utilizado para la conversión de las cuentas de activo e ingresos, el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica el Sector Público no Bancario es utilizado para la conversión de las cuentas de pasivo y gastos. El ajuste por el diferencial cambiario para gastos e ingresos se realiza en la fecha de la transacción, por otra parte, el ajuste para las cuentas de activos y pasivos que permanecen en moneda extranjera se realiza al tipo de cambio del último día del cierre contable.

La aplicación de la normativa anterior, ha generado a la fecha de emisión de los Estados Financieros que la institución disponga de gastos acumulados correspondiente a los resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación por un equivalente a ¢6.108.605, dichos gastos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio negativas por efectivo caja en el país	5.772.161	0.00	100%
Diferencias de cambio negativas por servicio cobrar	275.341	0.00	100%
Diferencias de cambio negativas por derecho administrativos a cobrar	726	0.00	100%
Diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de servicios	60.377	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>6.108.605</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

## 74. Nota: Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 75. Nota: Otros gastos y resultados negativos

Entro otros gastos y resultados negativos del periodo se encuentran: a) reconocimiento de un reintegro de fondos a la Universidad La Salle pagos a favor efectuados en operaciones anteriores, b) faltantes de fondos que se producen por las diferencias en decimales acumuladas en las cuentas bancarias debido a las conversiones y cálculos de los montos a pagar a proveedores, c) otros resultados negativos producto de la baja de activos fijos por desecho o donación.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Faltante de fondos (Dif. Decimales Bancos)	2.102.405	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>2.102.405</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### 76. Nota: Cobros de las actividades de operación

Entre los cobros por actividades de operación que generan entradas de flujos de efectivo se encuentran los equivalentes de efectivo recibidos a favor por la prestación de servicio de evaluación y acreditación por parte de las universidades y parauniversidades asociadas al SINAES, así como las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones institucionales, entre otros cobros de operación por fondos de terceros

Cuenta	Saldo al 31-12- 2019	Saldo al 31-12- 2018	Aumento / Disminución
Cobro por ventas de servicios	96.289.615	0.00	100%
Cobro por transferencias corrient	2.555.773.608	0.00	100%
Otros cobros de operación	348.650	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>2.652.411.873</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

### 77. Nota: Pagos de las actividades de operación

Entre los pagos por actividades de operación que generan salidas de flujos de efectivo se encuentran las transacciones por el reconocimiento de los beneficios al personal que incluyen las remuneraciones básicas, eventuales, incentivos salariales y las contribuciones patronales asociadas, además, se encuentran los pagos a los proveedores de bienes o servicios asociados al cumplimiento de los fines y objetivos de la institución tales como alquileres, servicios de gestión, gastos de viaje y transporte, seguros, capacitaciones, alimentos y adquisiciones de inventarios o derechos y las transferencias corrientes emitidas a entidades públicas o privadas, entre otros gastos de operación de poca materialidad.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Pagos por beneficios al personal	785.922.823	0.00	100%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	842.281.532	0.00	100%
Pagos por otras transferencias	13.593.560	0.00	
<b>Total</b>	<b>1.641.797.915</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

#### 78. Nota: Cobros de las actividades de inversión

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de inversión, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 79. Nota: Pagos de las actividades de inversión

Entre los pagos por actividades de inversión efectuados por la entidad durante el periodo de tiempo comprendido en los Estados Financieros se encuentra la adquisición de bienes distintos a inventario, como lo son la compra de un sistema informático, así como la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario de oficina, además, de la adquisición de certificados a plazo en entidades bancarias:

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Adquisición de bienes distintos de inventarios	36.699.982	0.00	100%
Adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	5.552.282.516	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>5.588.982.498</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

#### 80. Nota: Cobros de las actividades de financiamiento

Entre los cobros por actividades de financiamiento se encuentra la transferencia recibida por parte del Consejo Nacional de Rectores correspondiente a los recursos de superávit acumulados en operaciones anteriores, aprobado por la Contraloría General de la República por medio de la nota DFOE-SOC-1031 del 09 de octubre de 2019. Estos recursos poseen como finalidad mantenerse temporalmente en inversiones, en espera de designar un plan a futuro para la adquisición exclusiva de bienes de capital (terrenos, edificios, mobiliarios y equipos).

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Incrementos de capital y transferencias capital	5.552.282.516	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>5.552.282.516</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

### 81. Nota: Pagos de las actividades de financiamiento

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de pago relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 82. Nota: Efectivo y equivalentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros el efectivo y equivalente de efectivo de la institución corresponde a ¢ 971.723.043 , por lo que la entidad posee la suficiente liquidez en efectivo para poder cubrir las actividades de operación, inversión y financiamiento para el próximo periodo.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	971.723.043	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>971.723.043</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de	7.934.423	0.00	100%
Cuenta corriente Banco Nacional de	86.758.324	0.00	100%
Cuenta corriente Caja Única de	876.830.296	0.00	100%
Caja chica – SINAES	200.000	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>971.723.043</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

Las principales diferencias que se presentan entre el saldo final del flujo de efectivo de los pagos por actividades de operación contra los gastos de funcionamiento del estado de rendimiento corresponden a los siguientes motivos: a) las diferencias cambiarias que surgen entre el reconocimiento del gasto en la contabilidad contra la salida de efectivo por su respectivo pago, b) las obligaciones por pagar que se encuentran registradas en la contabilidad como un gasto y cuya salida de efectivo por su respectivo pago se espera realizar en periodos futuros, c) los gastos que por su naturaleza son reconocidos como activos para ser amortizados a través del tiempo.

## NOTAS ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

### 83. Nota: Patrimonio neto

El SINAES se origina como un ente contable a partir del 01 de enero del año 2019, reconociendo en el inicio de sus operaciones como capital inicial el valor en libros de las cuenta de propiedad, planta, equipo e inventario que disponía el CONARE para el control, beneficios y potencial de servicios del SINAES al 31 de diciembre de 2018, adicionalmente, se incorporó al capital los fondos recibidos de los recursos de superávit acumulados en operaciones anteriores, aprobado por la Contraloría General de la República por medio de la nota DFOE- SOC-1031 del 09 de octubre de 2019.

Por lo que a la fecha de emisión de los Estados Financieros el patrimonio neto institucional se conforma por su capital inicial, incorporaciones al capital y por las utilidades del periodo que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos efectuados. Además, cabe indicar que la institución no posee ningún movimiento de reversa al patrimonio, variaciones asignables a las reservas o intereses minoritarios por participación e evolución en el patrimonio de otras entidades.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Patrimonio neto	6.528.244.467	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>6.528.244.467</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

## NOTAS INFORME COMPARATIVO ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

### 84. Nota: Comparativo entre presupuesto y contabilidad (referencia a la política 6.72. / 6.75.)

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución realiza un comparativo entre los registro de la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria con el fin de garantizar la veracidad y transparencia de la información, cabe indicar que para el registro de la contabilidad financiera se utiliza la base de devengo y para el registro de la contabilidad presupuestaria se efectúa la base de efectivo, por lo tanto, existen diferencias marcadas entre ambas, cada una de las diferencias son especificadas en el estado respectivo en forma de conciliación de saldos.

Cuenta	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018	Aumento / Disminución
Superávit presupuesto	955.767.500	0.00	100%
Resultados contabilidad	950.037.940	0.00	100%
Diferencia	-5.729.560	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>1.900.075.880</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

## NOTAS INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### 85. Nota: Saldos de la deuda pública

El SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de deuda u obligación de carácter público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## NOTAS ESTADO DE EVOLUCIÓN DE BIENES

### 86. Nota: Activos generados y no generadores de efectivo (referencia a la política 6.101.)

La institución a la fecha de emisión de los Estados Financieros únicamente posee activos no generadores de efectivo, ya que participa como una entidad social sin fines de lucro, por lo que no dispone de bienes destinados para su venta, alquiler o fines comerciales. En el presente periodo se dio el reconocimiento inicial de los bienes de propiedad, planta y equipo, así como el registro de la adquisición de nuevos bienes, para un equivalente en el valor de libros de ¢ 36,846,919.79 el detalle y distribución de los mismos se puede observar en el estado respectivo, cabe indicar que, el SINAES no posee activos en condiciones de concesionados.

## NOTAS ESTADO DE CONCILIACIÓN DE RESULTADOS CONTABLE Y PRESUPUESTO

### 87. Nota: Ventas de bienes y servicios

Los ingresos por ventas de servicios de acreditación son recibidos por la institución bajo un escenario sin contraprestación en condiciones de crédito o contado. Aquellas transacciones recibidas a crédito son reconocidas en la contabilidad como una cuenta por cobrar contra un ingreso, aunque no se haya recibido el pago correspondiente (base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el ingreso únicamente en el momento que es recibido el pago (base de efectivo).

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ventas de bienes y servicios equivalentes a ¢15.568.543, los cuales corresponden a la facturación a crédito que se encuentra pendiente de cobro, sumando o restando las diferencias por variaciones de tipo de cambio que puedan existir en las transacciones en moneda extranjera entre el momento del ingreso devengado y momento del efectivo recibido.

### 88. Nota: Ingresos por transferencias corrientes

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a las transacciones recibidas generalmente sin contraprestación por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) destinadas a brindar financiamiento a las actividades y operaciones del SINAES, dicho monto es devengado en la contabilidad mensualmente para el reconocimiento del ingreso adquirido una vez finalizado el periodo.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ventas de bienes y servicios equivalentes a  $\text{¢}5.552.282.516.04$ , los cuales corresponden a los recursos recibidos por el CONARE, reconocidos en la Contabilidad como una incorporación al capital sin afectar los ingresos del periodo, por otra parte, fueron reconocidos en el presupuesto el ingreso de los fondos como una transferencia corriente.

#### **89. Nota: Ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación**

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (base de devengo). Por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria de ningún tipo generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ingresos en resultados positivos de inflación equivalentes a  $\text{¢} 3.917.672.39$ , los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio acumuladas de las transacciones en moneda extranjera que no poseen afectación presupuestaria.

#### **90. Nota: Otros ingresos y resultados positivos**

Los otros ingresos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (base de devengo) pero generalmente corresponden a ingresos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por otros ingresos y resultados positivos equivalentes a  $\text{¢} 1.625.101.40$  los cuales corresponden a saldos a favor por el reconocimiento de artículos del inventario de suministros que no se encontraban registrados en la contabilidad, y al no producir flujos de efectivo no ameritan afectación presupuestaria.

#### **91. Nota: Gastos en personal**

Los gastos por beneficios al personal son reconocidos contra un pasivo en la contabilidad en el momento que el funcionario haya brindado el servicio o las instituciones relacionadas hayan adquirido el derecho al cobro independientemente del pago de los mismos (base de devengo).

Por su parte, el gasto en presupuesto se ve afectado únicamente en el momento que se realice el pago (base de efectivo), generando diferencias acumulativas para cada periodo contable entre la fecha del reconocimiento y la fecha del pago.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de gastos al personal equivalentes a  $\text{¢} 47.687.258.38$ , los cuales corresponden a las cuentas de aguinaldo, salario escolar y contribuciones patronales que fueron reconocidas en el momento en el que el funcionario brindo sus

servicios para ser cancelados en el futuro, las cuales no poseen afectación presupuestaria ya que el pago será realizado hasta los próximos periodos contables, además la clasificación presenta variaciones entre el catálogo contable y presupuestario.

### **92. Nota: Gastos por servicios**

Los gastos por adquisición de servicios son reconocidos en la contabilidad contra un pasivo (cuentas por pagar) o activo (derechos) en el momento en que la institución adquiere la obligación del pago a base de devengo (cuando se recibe la factura del proveedor). Por su parte, el presupuesto registra su ejecución con base en efectivo únicamente en el momento que se realice el pago, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación. Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de adquisición de servicios equivalentes a ¢ 7.111.763.30, los cuales corresponden a las siguientes razones: a) las obligaciones (facturas) que posee la institución para ser canceladas en los periodos futuros, b) las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera, c) cualquier otro gasto cuya naturaleza requiera de amortización contable.

### **93. Nota: Gastos por materiales y suministros**

La adquisición de materiales y suministros son reconocidos en la contabilidad como un activo que ingresa al inventario de suministros, el gasto relacionado es reconocido únicamente en el momento que ocurre la salida, consumo o agotamiento del respectivo inventario, independientemente de cuando se realizó el pago (base de devengo). Por su parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que se realice el pago por la compra de materiales y suministros (base de efectivo) independiente del momento de consumo, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera del consumo respectivo.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de materiales y suministros equivalentes a ¢2.654.552.85, los cuales corresponden al ingreso de artículos al inventario de suministros que fueron adquiridos en el periodo actual y serán consumidos en periodos futuros, sumado a las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el día del ingreso al inventario y el día del respectivo pago.

### **94. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios**

La adquisición de propiedad, planta y equipo son reconocidos en la contabilidad como un activo, cuyo gasto es registrado en periodos futuros (depreciación o consumo de bienes), utilizando el método de línea recta al final de cada periodo contable con independiente del momento del pago (base de devengo). Por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto total únicamente en el momento del pago (base de efectivo) y no dispone de una partida para depreciaciones, generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de consumo de bienes distintos de inventario equivalentes a ¢13.548.909.74, los cuales corresponden al reconocimiento de las depreciaciones sobre los activos de propiedad, planta y equipo que pierden valor en el tiempo sin afectación presupuestaria.

#### **95. Nota: Gastos por transferencias corrientes**

Los gastos por transferencias corrientes son registrados en la contabilidad en el momento que la institución adquiere la obligación de realizar el pago, independientemente de la salida de efectivo (base de devengo). Por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago respectivo (base de efectivo), generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

Por lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de transferencias corrientes equivalentes a ¢ 30.666.05, los cuales corresponden principalmente a las siguientes razones: a) las obligaciones que permanecen pendientes de pago para periodos futuros, b) las variaciones del tipo de cambio acumulada que surgen entre la fecha de reconocimiento de la obligación y la fecha de pago.

#### **96. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación**

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria de ningún tipo generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Por lo anterior, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en resultados negativos de inflación equivalentes a ¢6.108.604.64, los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio de transacciones en moneda extranjera que no poseen afectación presupuestaria.

#### **97. Nota: Otros gastos y resultados negativos**

Los otros gastos y resultados negativos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros gastos y resultados negativos equivalentes a ¢ 2.102.405.16, los cuales corresponden principalmente a las siguientes razones: a) los saldos negativos por diferencias en decimales producto de las conversiones del sistema entre auxiliares, b) los faltantes de fondos que se producen durante las conciliaciones bancarias, c) el retiro de activos fijos de la contabilidad por deterioro o donación sin afectación presupuestaria, d) el reconocimiento de reintegros de fondos por pagos a favor de un tercero.

#### **98. Nota: Adquisición de bienes duraderos**

La adquisición de bienes duraderos corresponde a la compra de propiedad, plata, equipo, derechos o activos intangibles que son registrado en la contabilidad como un activo (base de devengo), afectando el gasto únicamente por medio del registro de las depreciaciones o amortizaciones del periodo. Por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago (base de efectivo), generando las diferencias acumulativas durante el periodo contable.

Por lo anterior, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en adquisición de bienes duraderos equivalentes a ¢ 45.143.674.24, los cuales corresponden a los activos de propiedad, planta y equipo que adquirió la institución durante el periodo reflejados en contabilidad como activo y en el presupuesto como un gasto por adquisición de bienes.

#### **99. Nota: Adquisición de inversiones**

La adquisición de inversiones corresponde a la compra de instrumentos financieros de bajo riesgo que realice la institución en entidades bancarias para obtener rendimientos de los recursos monetarios que se mantienen ociosos, los cuales son reconocidos en la contabilidad como un activo corriente sin afectación del gasto (base de devengo), por otra parte, son reconocidos en el presupuesto como un gasto por adquisición de valores (base efectivo), generando las diferencias acumulativas durante el periodo contable.

Por lo anterior, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de adquisición de títulos y valores (inversiones) por un equivalente a ¢ 5.552.282.516.04, cuya diferencia corresponde a los certificados a plazo que mantiene la institución en el Banco Nacional de Costa Rica hasta su vencimiento.

### **DATOS PARTICULAES**

#### **100. Nota: Hechos relevantes**

El SINAES goza de libertad financiera y administrativa a partir del 1 de enero de 2019 con base en el dictamen emitido por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, motivo bajo el cual se da por iniciado el proceso de separación contable y presupuestaria, emitiendo sus propios Estados Financieros de forma independiente. Por lo cual, la institución no posee información comparativa de periodos anteriores al año 2019, ya que figuraba como un órgano adscrito al CONARE, entidad que asumía los derechos y obligaciones financieros. Las actividades del SINAES continúan con normalidad, la institución no prevé que existan hechos relevantes que incida de manera significativa en las operaciones o indicios que pueda limitar la continuidad o funcionamiento. Sin embargo, debido al proceso de desvinculación del CONARE, se espera un crecimiento del personal para los próximos periodos contables lo que puede obligar a su vez a la adquisición de terrenos y edificios e inversiones a futuro, motivo por el cual los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Además, las variaciones en materia legal que sufra el Estado en términos contables, tributarios y presupuestarios, afectarán directamente a la institución como un ente público, por lo tanto, el ingreso en vigencia de la Ley N° 9635 (Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas) efectivo desde su publicación en el Diario La Gaceta el 4 de diciembre del año 2018, obligará a futuro a la aplicación de las reformas de empleo público, ajustes a las retenciones del impuesto sobre la renta y a la aplicación de una tarifa reducida de un 2% del impuesto del valor agregado, a partir del 1 de julio del año 2019, este último posee un transitorio cuya aplicación será extendida hasta el 1 de enero del año 2020.

Por último, cabe indicar que la institución cuenta con un software informático especializado para el registro contable (Wizdom ERP) conformado por un sistema de módulos auxiliares donde se almacena y custodia la información financiera institucional. Sin embargo, el sistema dispone de algunas deficiencias que limitan la disponibilidad de la información entre las que encontramos: a) la configuración para el registro de las facturas no es flexible para utilizar varias cuentas de pasivos por lo que se utiliza una cuenta general, b) no dispone de un auxiliar de inversiones, seguro o derechos por devengar por lo que es mantenido en Excel, c) no dispone de una actualización para el control detallado del impuesto al valor agregado, d) existen diferencias en los cálculos de planillas que requiere de ajustes manuales, e) los auxiliares de activos fijos e inventarios no son flexibles para ajustes en las depreciaciones, revaluaciones o deterioros, f) carece de reportes con mayor nivel de detalles contables, entre otros aspectos que se esperan resolver a futuro.

### **101.Nota: Aprobación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido remitidos para su respectivo conocimiento y aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, la Presidencia del SINAES y el Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior para el periodo finalizado del mes de enero de 2020.

### **102.Nota: Declaratoria de preparación y presentación**

Nosotros, Josefa Guzmán León, representante legal del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, portadora de la cédula de identidad 01-0412-0906, Andrea Arroyo Matamoros, directora de la División de Apoyo a la Gestión, portadora de la cédula de identidad 01-0995-0086 y Alejandro Camacho Vargas, contador institucional, portador de la cédula de identidad 02-0701-0221, al periodo finalizado de diciembre de 2019, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

### **103.Nota :Contingencias**

A la fecha de este informe recibimos el detalle de Litigios del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, donde nos aclara lo siguiente:

**ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES**

NUMERO DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROCESO	NATURALEZ A DEL LITIGIO	MONTO DEL JUICIO	ESTADO A LA FECHA	MONTO ESTIMADO A RECUPERAR O PERDER
Exp. 19-00054-0173-LA-2	OR.S.PRI. PRESTAC. LABORALES (discriminación y acoso laboral).	Proceso Laboral	¢50.000.000.00	Señalada la Audiencia Oral para los días 4 y 5 de octubre de 2021 a las 13:30.  Fecha de notificación a SINAES 17 de enero del 2020 al fax <b>22890753</b> <b>Consortium Legal (Osvaldo Madriz)</b>  <b>Visible a folio 1091</b>	A perder: - ¢ 50.000.000.00 - monto no estimado por concepto de gastos médicos - monto no estimado por horas extras. - Monto no estimado por concepto de costas procesales  A recuperar: Costas procesales en caso de ganar el proceso: - costo de los abogados según contrato ¢9.000.000.00)
Exp. 12-000576-283 PE	Denuncia penal por malversación de fondos públicos.	Penal	Monto en investigación; No tengo el dato en este momento ya que la representación judicial la tiene el CONARE. (cuando se dieron los hechos SINAES era un programa del CONARE)	Este caso fue presentado a la Fiscalía de Pavas y esta se declaró incompetente. La causa fue trasladada a la Fiscalía de Probidad en el primer circuito judicial de San José, el día 8 de abril de 2019. En Tramite	A recuperar: Monto en investigación

LUIS ALEJANDRO CAMACHO  
Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO CAMACHO VARGAS (FIRMA)  
VARGAS (FIRMA) Fecha: 2020.02.10 13:18:48 -06'00'

ANDREA ARROYO MATAMOROS  
Firmado digitalmente por ANDREA ARROYO MATAMOROS (FIRMA)  
(FIRMA) Fecha: 2020.02.10 14:28:28 -06'00'

JOSEFA GUZMAN LEON  
Firmado digitalmente por JOSEFA GUZMAN LEON (FIRMA)  
LEON (FIRMA) Fecha: 2020.02.11 14:37:14 -06'00'

Elaborado por:  
Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carnet 35659

Revisado por:  
Andrea Arroyo Matamoros  
Director, Div. Apoyo a la Gestión

Aprobado por:  
Josefa Guzmán León  
Presidente, SINAES